

Estrategia Estatal de Formación Continua

Jalisco / 2026

Cuando en el presente documento se mencione de manera genérica a los jefes de sector, supervisores, asesores técnico - pedagógicos, directores, directivos, docentes, asistentes, participantes, alumnos y estudiantes se considerará dentro del mismo, a las y los jefes de sector, las y los supervisores, las y los asesores técnico - pedagógicos, las y los directores, las y los directivos, las y los docentes, las y los asistentes, las y los participantes, las y los alumnos y las y los estudiantes, por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.



“La Estrategia Estatal de Formación Continua. Jalisco / 2026 es una publicación cuyo objeto es divulgar información sobre la formación continua de los docentes de educación básica en Jalisco en los distintos niveles y modalidades, con información previamente acopiada, sistematizada, analizada, editada y distribuida de forma gratuita a través de formatos abiertos y accesibles para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de parte interesada, en términos del artículo 113, inciso b), de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por la Dirección de Formación Continua, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, responsable de promover e implementar procesos de formación continua a docentes de la entidad, con domicilio en Av. Ávila Camacho No. 1015, Piso 6. Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco. México.

La información publicada es responsabilidad de la Dirección de Formación Continua en Jalisco en el ejercicio de su función de coordinar la formación continua de los docentes de educación básica en Jalisco y en coadyuvancia con la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, con la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos y con el Sistema Educativo Estatal al logro de sus fines, misma que puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente.”



Directorio

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes
Subsecretaria de Formación y Atención al Magisterio

Claudia Gisela Ramírez Monroy
*Encargada del Despacho de la Dirección
de Formación Continua en Jalisco*

Maricela Esquivel Domínguez
*Directora de Desarrollo Académico de la Dirección
de Formación Continua en Jalisco*

Autores

Claudia Gisela Ramírez Monroy
Maricela Esquivel Domínguez

Colaboradores

Martín Shaggy Prieto García
Héctor Manuel Ramos Rico
Francisco Javier Valenzuela Córdova

Diseño gráfico

Álvaro Bravo Gutiérrez

Índice

Introducción	4
1. Diagnóstico de la formación continua en Jalisco	6
1.1 Características de los servicios educativos en Jalisco	8
Estadística escolar	8
Figuras educativas	11
1.2 Necesidades y problemáticas de la práctica del profesorado	16
a. Encuesta de detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026	16
b. Encuesta nacional de Detección de necesidades 2025	43
c. Resultados de la prueba Jalisco Avanza	44
d. Diagnóstico de necesidades de formación de educación especial	45
e. Notas de cierre a las necesidades y problemáticas de la práctica	47
1.4 Tendencias en los procesos formativos	48
a. Datos generales	49
b. Valoración de la oferta formativa	49
c. Valoración del desempeño del asesor	51
d. Valoración del impacto de la formación	51
e. Valoración de la logística	53
1.5 Aspectos susceptibles de mejora	56
1.4 Condiciones de los servicios de formación continua	58
2. La oferta de formación	63
2.1 El personal a ser formado	64
2.2 Acciones de formación	65
Itinerario 1. Fortalecimiento a la función docente y de asesoría técnico – pedagógica.	65
Itinerario 2. Fortalecimiento de la función directiva y de supervisión	65
Itinerario 3. Formación de colectivos	66
2.3 Características de la oferta formativa	73
3. Marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco	74
4. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias	77
4.1 Difusión de la convocatoria	78
4.2 Inscripción de los participantes	78
4.3 Emisión de constancias	79

5. Acciones para el seguimiento y acompañamiento	80
Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad federativa.	83
La formación del equipo de asesores	85
6. Rendición de cuentas	87
Bibliografía	90

Introducción

La Estrategia Estatal de Formación Continua, Jalisco / 2026, se presenta como el instrumento rector que define la ruta de capacitación y profesionalización para los docentes de educación básica en la entidad. Este documento orienta la toma de decisiones y establece directrices claras para la implementación de acciones formativas, asegurando que el proceso de actualización y fortalecimiento del magisterio sea coherente, pertinente y alineado a las prioridades educativas de Jalisco.

El objetivo central de la Estrategia es diversificar y sustentar la oferta formativa, tanto en las temáticas abordadas como en los mecanismos de implementación, con el propósito de atender con calidad las necesidades y problemáticas que enfrenta el profesorado. Se busca que cada acción formativa responda a los contextos específicos de los docentes, promoviendo la equidad, la inclusión y la mejora continua en la práctica educativa, mediante propuestas innovadoras y flexibles.

Este instrumento de planeación se conforma por seis apartados principales.

El apartado 1, Diagnóstico de la formación de los docentes en Jalisco, ofrece un análisis sistematizado y riguroso de la situación vivida en 2025 respecto a la formación continua. Este diagnóstico integra datos provenientes de encuestas estatales y nacionales, evaluaciones como la prueba Jalisco Avanza y estudios sobre educación especial. Su finalidad es identificar aspectos clave que impactan en la formación continua, que permitan plantear acciones pertinentes para la profesionalización y mejora de las condiciones formativas del profesorado, que impacten en su práctica.

En el apartado *La oferta de formación* se describen las características, itinerarios y acciones específicas dirigidas al personal educativo. Se detallan los procesos de fortalecimiento del docente, de asesoría técnico-pedagógica, para la formación de colectivos, así como para los sujetos que cumplen con funciones directivas y de supervisión, asegurando que la oferta sea variada, relevante y adaptada a las necesidades detectadas en el diagnóstico. Además, se establecen criterios para la

selección de temas y modalidades, priorizando la atención a grupos vulnerables y contextos geográficos diversos.

El Marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco define el rol y las responsabilidades de este órgano en la revisión y validación de las acciones de formación que se habrán de implementar. Se explican los mecanismos de participación y toma de decisiones, así como la articulación con las áreas de la Secretaría de Educación y otros actores clave. El Comité garantiza que oferta formativa que se ponga en marcha, cumpla con los criterios de transparencia, eficiencia y orientada al logro de la mejora de la práctica de las distintas figuras de formación.

Las Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias establecen procedimientos claros para informar, registrar y acreditar a los participantes en las acciones formativas. Se detallan los canales de comunicación, los criterios de inscripción y los procesos para la entrega de constancias, asegurando que todos los docentes tengan acceso oportuno y equitativo a las oportunidades de formación, y que el reconocimiento de su participación sea formal y válido ante las autoridades educativas.

Finalmente, las Acciones para el seguimiento y acompañamiento, junto con la Rendición de cuentas, describen los mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de la estrategia. Se incluyen procedimientos para el acompañamiento del profesorado, la formación para los equipos de asesores y la coordinación interinstitucional. Asimismo, se establece un sistema de rendición de cuentas que permite transparentar los resultados, asegurar la mejora continua y fortalecer la confianza de la comunidad educativa en el proceso de formación continua en Jalisco.

1. Diagnóstico de la formación continua en Jalisco



Generar un diagnóstico estatal de formación continua en 2026 implica contar con información suficiente y rigurosamente sistematizada que permita tomar decisiones sobre la ruta que se seguirá en este año para formar a los docentes de Jalisco.

El punto de partida surge desde lo recuperado en la Estrategia Estatal de Formación Continua Jalisco 2025, que a su vez sirvió para dar una estructura base de índole cualitativa y cuantitativa respecto a diferentes objetos de evaluación. En esta nueva versión, se incorporan elementos que surgen desde las necesidades estatales y que aportan información diversa para robustecer el ejercicio evaluativo para la toma de decisiones pertinentes.

El presente diagnóstico tiene como propósito reconocer aquellos aspectos que impactan en la formación continua del profesorado, desde resultados que faciliten la realización de planteamientos formativos pertinentes hacia las diversas figuras de educación básica que buscan profesionalizarse, mejorar en su práctica y sus condiciones laborales, para incidir en la formación de los niños, niñas y adolescentes de la entidad.

Con esta perspectiva, el diagnóstico de la formación continua se presenta a partir de una estructura de cinco ámbitos de análisis desde los cuales se busca tener una aproximación más objetiva y cercana a las necesidades y prioridades formativas del profesorado de educación básica en Jalisco, que se estructuran así:

- las características de los servicios educativos, haciendo especial énfasis en los espacios y grupos de atención vulnerables, así como en las condiciones geográficas de la entidad;
- las necesidades de formación continua y problemáticas de la práctica del profesorado que surgen del análisis de:
 - las aportaciones del profesorado en la encuesta de necesidades de formación y problemáticas de la práctica, así como en la Encuesta Nacional de Detección de necesidades 2025;
 - el diagnóstico de necesidades de formación de educación especial;
 - los resultados de la prueba Jalisco Avanza 2025;
- las tendencias que se recuperan de los docentes que han participado en la formación respecto a las características de los procesos formativos que se implementaron en 2025;
- los aspectos susceptibles de mejora, detectados en la evaluación interna 2025 y
- las condiciones de los servicios de formación continua de la entidad.

1.1 Características de los servicios educativos en Jalisco

Derivado de que aún no se formaliza la entrega de los resultados estadísticos de 2025 por parte de la federación, la información que a continuación se presenta, corresponde al año 2024, que es la más actualizada con que se cuenta.

Página | 8

Jalisco es un estado heterogéneo y de gran riqueza cultural, pero también con una gran diversidad en los procesos de la educación básica que ofrece. En este sentido, la información que permite reconocer *grosso modo* la realidad educativa de la entidad se describe desde: la estadística general de escuelas de educación básica, tipos de servicio y distribución regional, realizando señalamientos en aquellas en contextos de vulnerabilidad, así como a las figuras educativas a ser formadas pertenecientes la estructura educativa de este nivel.

Estadística escolar

En la [Tabla 1](#) se presentan los datos estadísticos de las escuelas, el contexto en que se ubican y la matrícula que atienden, precisando el nivel educativo, modalidad y tipo de servicio en dicha clasificación.

La distribución geográfica de las escuelas representa un factor importante que permite identificar las zonas en donde existe mayor confluencia de matrícula, docentes y por supuesto, de requerimientos de servicios de formación para el profesorado.

Es por ello que en la [Tabla 2](#) se describe la distribución de las escuelas en las distintas regiones de la entidad, por nivel educativo y tipo de servicio. Se observa que, si bien, alrededor del 30% se localizan en la Región Centro (Zona Metropolitana de Guadalajara, ZMG), dos terceras partes se encuentran en los municipios en el interior del estado y algunos de ellos, como lo son los de la Región Norte (363 escuelas), Costa Sur (465 escuelas) y Costa Sierra Occidental (464 escuelas), presentan una orografía que dificulta tanto el acceso a las escuelas mismas, como a los servicios de conectividad al internet.

Tabla 1. Cantidad de escuelas y matrícula por nivel educativo y tipo de servicio (Ciclo escolar 2024-2025)

Nivel educativo y tipo de servicio	Escuelas			Matrícula
	Contexto Rural	Contexto Urbano	Total	
Especial	3	327	330	30,931
CAM		136	136	9,736
USAER	3	191	194	21,195
Inicial	13	25	38	1,434
Escolarizado		24	24	1,213
Indígena	13		13	199
No escolarizado (CCAPI)		1	1	22
Preescolar	932	1,896	2,828	196,589
CENDI		19	19	1,372
General	881	1,877	2,758	194,121
Indígena	51		51	1,096
Primaria	2,064	2,496	4,560	753,057
General	1,961	2,494	4,455	747,594
Indígena	103	2	105	5,463
Secundaria	660	792	1,452	361,442
General	29	519	548	213,554
Técnica	35	221	256	106,538
Telesecundaria	596	52	648	41,350
Total general	3,672	5,536	9,208	1'343,453

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Nota: En educación Inicial se consideraron sólo las escuelas y matrícula propia de los servicios que se ofrecen a través de la Secretaría de Educación Jalisco; los que corresponden al DIF o son de CONAFE, no fueron contabilizados, ya que la formación no se incide desde la Dirección de Formación Continua.

En ambas tablas destacan algunos de los factores que permiten valorar las condiciones de vulnerabilidad de las escuelas, mismas que se considera prioritario que sean atendidas a través de los servicios de formación continua ya que se identifica que:

- Un 40% de las escuelas se encuentran en contextos rurales (ver [Tabla 1](#)), lo cual representa un reto importante rurales (aunque muchas urbanas también se destacan por las carencias que presentan).
- La ubicación de las escuelas vulnerables en zonas y regiones indígenas, mismas que se localizan, tal y como se observa en la [Tabla 2](#), en las Regiones Norte, Costa Sur y Sur.
- La carencia de las unidades de USAER y de los servicios que aportan los Centros de Atención Múltiple (CAM) en las distintas regiones de la entidad, siendo insuficientes para brindar servicios a la totalidad de escuelas de su área de circunscripción (ver [Tabla 2](#)).

Tabla 2. Distribución de escuelas de educación básica por nivel educativo y tipo de servicio (Ciclo escolar 2024-2025)

Nivel educativo y tipo de servicio	Altos Norte	Altos Sur	Centro	Centro ZMG	Ciénega	Costa Sur	Costa-Sierra Occidental	Lagunas	Norte	Sierra de Amula	Sur	Sureste	Valles
Especial	19	20	4	134	20	8	12	17	10	23	23	15	25
CAM	9	14	3	45	8	5	4	8	3	9	9	8	11
USAER	10	6	1	89	12	3	8	9	7	14	14	7	14
Inicial	1	0	0	20	0	3	1	0	10	1	1	1	0
Escolarizado	1			19			1			1	1	1	
Indígena						3			10				
No escolarizado (CCAPI)				1									
Preescolar	196	204	71	1,020	215	135	139	154	90	154	175	98	177
CENDI	1			14			1			1	1	1	
General	195	204	71	1006	215	114	138	154	60	153	174	97	177
Indígena						21			30				
Primaria	389	431	165	1,425	352	239	228	198	201	217	299	151	265
General	389	431	165	1425	352	209	228	198	129	217	296	151	265
Indígena						30			72		3		
Secundaria	127	98	47	460	103	80	84	77	52	86	98	46	94
General	23	29	8	324	18	8	18	23	5	22	23	14	33
Técnica	17	14	2	110	13	16	18	14	9	7	16	7	13
Telesecundaria	87	55	37	26	72	56	48	40	38	57	59	25	48
Total general	732	753	287	3,059	690	465	464	446	363	481	596	311	561

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Con respecto a la organización de escuelas conforme al número de docentes que laboran en ellas (ver [Tabla 3](#)), existen 3,851 (48% considerando los niveles de preescolar, primaria y la modalidad de telesecundaria) que presentan la característica de ser unitarias y multigrado, esto es, con un docente atendiendo varios grados simultáneamente, mientras que suman 4,185 de organización completa, esto es, que hay un docente para cada grado que existe en la escuela. Es de señalar que en las escuelas unitarias y multigrado, las habilidades que requiere un docente el desempeño de su práctica son diferentes de las que se ponen en juego en las escuelas de organización completa por brindar atención a distintos grados simultáneamente. Asimismo, este tipo de escuelas suelen encontrarse en zonas marginadas y de alta vulnerabilidad.

Tabla 3. Cantidad de escuelas de organización completa, unitarias y multigrado en educación básica (ciclo escolar 2024-2025)

Nivel educativo y tipo de servicio	Unitaria	Bidocente	Tridocente	Tetradocente	Pentadocente	Más de 6 docentes	Total general
Preescolar	570	495	436	454	384	489	2,828
CENDI	1					18	19
General	533	487	431	452	384	471	2758
Indígena	36	8	5	2			51
Primaria	694	621	318	148	93	2,686	4,560
General	662	592	304	141	88	2668	4455
Indígena	32	29	14	7	5	18	105
Secundaria	52	151	273	30	21	121	1,452
Telesecundaria	52	151	273	30	21	121	648
Total general	1,316	1,267	1,027	632	498	3,296	8,036

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Nota: En gris se señalan las escuelas de **organización completa**, que en el caso de preescolar y telesecundaria, se consideran en esta categoría a partir de cuatro docentes (tetradocente) y en primaria con más de seis docentes. Las señaladas en blanco son escuelas **unitarias o multigrado**.

Figuras educativas

En Jalisco, las figuras susceptibles de participar en los procesos formativos se encuentran integrados en los siguientes grupos (ver [Tabla 4](#), [Tabla 5](#) y [Tabla 6](#)):

- Personal con funciones docentes: son aquellos cuya función la desempeñan exclusivamente frente a grupo o bien los que además de ello, tienen un cargo directivo.
- Personal con funciones de dirección: los directores de las escuelas, tengan o no funciones frente a grupo.
- Personal con funciones de asesoría técnico – pedagógica: integrados tanto aquellos que tienen plaza de esta función, como los que tienen asignada una comisión para el desempeño de la misma, sin cubrir la plaza respectiva. Cabe señalar que de este grupo, no se cuenta con información por parte del área de estadística estatal.

- Personal con funciones de supervisión, en el cual se integran los supervisores y los jefes de sector.

Algunos datos para resaltar son los siguientes:

- En la Tabla 4, los datos globales señalan que existen 62,162 docentes que son susceptibles de ser formados; 9,242 directores, ya sea que se encuentren o no frente a grupo y 1,023 supervisores y jefes de sector. Destaca también la cantidad de docentes de educación secundaria susceptibles de ser formados, que asciende a 24,314 y que se equipara casi con la cantidad que existe en primaria, que asciende a 26,589. En el caso de secundaria, 14,602, esto es, el 60% de esos docentes se encuentran ubicados en la Región Centro ZMG según lo aportado en la [Tabla 2](#).
- En la [Tabla 5](#) se observa que el 57% de los docentes se encuentran ubicados en la Región Centro (ZMG). Por su parte, las regiones Centro (917 docentes), compuesta por los municipios de Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Zapotlanejo, que circundan la ZMG, Norte (941 docentes) y Costa Sur (1,467 docentes) son las que cuentan con menor cantidad de profesores.
- En lo que respecta a la [Tabla 6](#), destaca la cantidad de directores con grupo existentes en la entidad, ya que 3,904 se encuentra en esta condición y 5,338 no tienen grupo. Es importante sin embargo, realizar algunas precisiones:
 - Si bien es cierto que en primaria y preescolar los datos generales señalan que entre el 44% y el 46% son docentes con grupo, este porcentaje se incrementa en gran medida en las escuelas indígenas de estos niveles educativos, en donde el porcentaje llega a oscilar entre 84% y 94%, por las condiciones propias de la modalidad.
 - En el caso de Secundaria, en las modalidades General y Técnica, los directivos con grupo oscilan entre el 8% y el 14% respectivamente, mientras que en Telesecundaria llegan al 70%, representando 455 escuelas, condición que incide en el total general de este nivel educativo al contar con 35% de directores con grupo (543) y 65% sin grupo (979).

Tabla 4. Figuras educativas por nivel educativo y tipo de servicio (ciclo escolar 2024-2025)

Nivel educativo y tipo de servicio	Docentes			Directores con grupo			Directores sin grupo			Funciones de supervisión		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Supervisor(a)	Jefe(a) de sector	Total
Especial	351	1,917	2,268	12	31	43	85	202	287	70	0	70
CAM	200	884	1,084	5	16	21	37	78	115	35	0	35
USAER	151	1,033	1,184	7	15	22	48	124	172	35	0	35
Inicial	1	366	367	0	0	0	1	23	24	9	0	9
Escolarizado	1	337	338	0	0	0	1	23	24	0	0	0
Indígena	0	28	28	0	0	0	0	0	0	9	0	9
No escolarizado	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preescolar	138	8,486	8,624	74	1,222	1,296	35	1,476	1,511	317	35	352
CENDI	2	171	173	0	0	0	0	0	0	0	0	0
General	132	8,290	8,422	58	1192	1250	35	1473	1508	310	34	344
Indígena	4	25	29	16	30	46	0	3	3	7	1	8
Primaria	8,199	18,390	26,589	883	1,139	2,022	1,310	1,227	2,537	414	52	466
General	8,067	18,273	26,340	818	1117	1935	1295	1225	2520	406	51	457
Indígena	132	117	249	65	22	87	15	2	17	8	1	9
Secundaria	11,734	12,580	24,314	338	205	543	654	325	979	126	0	126
General	7,501	7,989	15,490	31	18	49	353	188	541	47	0	47
Técnica	3,346	3,654	7,000	26	13	39	166	80	246	23	0	23
Telesecundaria	887	937	1,824	281	174	455	135	57	192	56	0	56
Total general	20,423	41,739	62,162	1,307	2,597	3,904	2,085	3,253	5,338	936	87	1,023

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Tabla 5. Cantidad de docentes por región, nivel educativo y tipo de servicio

Región	Especial			Inicial				Preescolar			Primaria			Secundaria				Total General	
	CAM	USAER	Total	Escolarizado	Indígena	No escolarizado	Total	CENDI	General	Indígena	Total	General	Indígena	Total	General	Técnica	Telesecundaria		Total
Altos Norte	74	50	124	8			8	6	441		447	1566		1,566	603	448	273	1,324	3,469
Altos Sur	80	29	109						423		423	1481		1,481	600	322	162	1,084	3,097
Centro	18	4	22						106		106	468		468	181	34	106	321	917
Centro ZMG	522	591	1,113	303		1	304	136	4758		4894	14313		14,313	10,549	3862	191	14,602	35,226
Ciénega	54	78	132						461		461	1688		1688	533	360	275	1,168	3,449
Costa Sur	31	17	48		3		3		200	9	209	667	29	696	120	254	137	511	1,467
Costa-Sierra Occidental	29	47	76	6			6	6	377		383	1104		1104	384	506	86	976	2,545
Lagunas	53	47	100						294		294	902		902	453	263	92	808	2,104
Norte	8	37	45		25		25		83	20	103	284	201	485	77	101	105	283	941
Sierra de Amula	38	69	107	10			10	6	260		266	720		720	424	103	103	630	1,733
Sur	54	101	155	9			9	12	375		387	1203	19	1,222	564	401	119	1,084	2,857
Sureste	42	41	83	2			2	7	205		212	659		659	306	104	64	474	1,430
Valles	81	73	154						439		439	1285		1,285	696	242	111	1,049	2,927
Total General	1,084	1,184	2,268	338	28	1	367	173	8,422	29	8,624	26,340	249	26,589	15,490	7,000	1,824	24,314	62,162

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Tabla 6. Cantidad de directores con y sin grupo por región, nivel educativo y tipo de servicio (ciclo escolar 2024-2025)

Región	Condición	Especial			Inicial			Preescolar			Primaria			Secundaria			Total general			
		CAM	USAER	Total	Escolarizado	Indígena	No escolarizado	Total	CENDI	General	Indígena	Total	General	Indígena	Total	General		Técnica	Telesecundaria	Total
Altos Norte	Con grupo	1	1	2	0			0	0	123		123	233		233	7	3	56	66	424
	Sin grupo	8	9	17	1			1	0	72		72	156		156	20	16	31	67	313
Altos Sur	Con grupo	3	1	4						131		131	283		283	3	3	39	45	463
	Sin grupo	11	5	16						73		73	148		148	27	14	16	57	294
Centro	Con grupo	0	0	0						56		56	119		119	2	0	23	25	200
	Sin grupo	3	1	4						15		15	46		46	6	2	14	22	87
Centro ZMG	Con grupo	2	1	3	0		0	0	0	135		135	114		114	10	3	3	16	268
	Sin grupo	43	88	131	19		0	19	0	871		871	1311		1311	340	123	23	486	2,818
Ciénega	Con grupo	2	1	3						138		138	171		171	1	0	38	39	351
	Sin grupo	6	11	17						77		77	181		181	18	17	34	69	344
Costa Sur	Con grupo	1	1	2		0		0		78	20	98	150	29	179	3	7	39	49	328
	Sin grupo	4	2	6		0		0		36	0	36	59	0	59	5	9	17	31	132
Costa-Sierra Occidental	Con grupo	2	3	5	0			0	0	73		73	128		128	5	3	40	48	254
	Sin grupo	2	5	7	1			1	0	65		65	100		100	15	19	7	41	214
Lagunas	Con grupo	0	2	2						98		98	107		107	3	3	34	40	247
	Sin grupo	8	7	15						56		56	91		91	20	12	6	38	200
Norte	Con grupo	2	2	4		0		0		49	26	75	103	57	160	1	6	31	38	277
	Sin grupo	1	5	6		0		0		11	3	14	26	15	41	4	2	7	13	74
Sierra de Amula	Con grupo	4	6	10	0			0	0	107		107	149		149	7	3	49	59	325
	Sin grupo	5	8	13	1			1	0	46		46	68		68	16	4	8	28	156
Sur	Con grupo	0	0	0	0			0	0	103		103	173	1	174	1	5	47	53	330
	Sin grupo	9	14	23	1			1	0	71		71	123	2	125	23	11	12	46	266
Sureste	Con grupo	1	1	2	0			0	0	64		64	85		85	1	2	18	21	172
	Sin grupo	7	6	13	1			1	0	33		33	66		66	16	5	7	28	141
Valles	Con grupo	3	3	6						95		95	120		120	5	1	38	44	265
	Sin grupo	8	11	19						82		82	145		145	31	12	10	53	299
Total con grupo		21	22	43	0	0	0	0	0	1,250	46	1,296	1935	87	2,022	49	39	455	543	3,904
Total sin grupo		115	172	287	24	0	0	24	0	1,508	3	1,511	2520	17	2,537	541	246	192	979	5,338

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

1.2 Necesidades y problemáticas de la práctica del profesorado

Las necesidades y las problemáticas de la práctica del profesorado están estrechamente vinculadas con múltiples factores. En este diagnóstico se consideraron aportaciones de los propios docentes desde la encuesta de detección de necesidades y problemáticas de la práctica que se implementó a nivel estatal; la Encuesta de Detección de necesidades 2025 nacional; los resultados de evaluación de los alumnos, producto de la prueba Jalisco Avanza y el diagnóstico de necesidades de educación especial, como una línea específica que se está priorizando por parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

a. Encuesta de detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026

En Jalisco, a principios de 2026 se aplicó la Encuesta de “Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026” a las distintas figuras de Educación Básica con el propósito de conocer, por un lado, aquellos aspectos en que identificaban problemáticas en su práctica cotidiana, ya sea en la función docente y de asesoría técnico – pedagógica, como en la función de dirección y supervisión y por otro, para reconocer las prioridades formativas que tenían en términos de implementación.

Este instrumento surge de los perfiles que se diseñaron en 2025 en la entidad, para las figuras de docentes y directivas de Educación Básica, con base en el *Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua* diseñado por MEJOREDU. Con base en estos perfiles, se priorizaron algunos criterios y se definieron cuestionamientos que permitiesen visualizar las principales problemáticas de la práctica de estas figuras. Los cuestionamientos y criterios planteados en este instrumento, se organizaron por funciones en el caso de docentes y asesores técnico - pedagógicos y por núcleos en el caso del personal con funciones de dirección y supervisión.

Con el propósito de identificar más certeramente las necesidades que los sujetos presentan en su práctica, el instrumento tuvo algunas modificaciones respecto al aplicado el año anterior, ya que, en lugar de recurrir a una selección única, a manera de lista de cotejo, se optó por una escala estimativa que permitiera identificar niveles de dificultad en la práctica, con lo cual se pudiera tener una lectura diferente de la realidad de los encuestados. Con esta base, se obtuvieron resultados que se describirán a continuación, organizados en dos grandes segmentos:

- Docentes y Asesores técnico – pedagógicos

- Personal con funciones de dirección y de supervisión

◆ Docentes y Asesores técnico – pedagógicos

Los resultados que se aportaron por parte de los docentes y asesores técnico – pedagógicos indican que hubo una participación con las siguientes características:

Página | 17

- 9,010 docentes y 91 asesores técnico – pedagógicos, dando un total de 9,101 participantes que representa el 15% del total existente.
- Cada participante dio respuesta a cada uno de los reactivos planteados, especificando el nivel de dificultad que le implica el desempeño de la acción planteada.
- Las cinco funciones evaluadas fueron:
 - **F.** Favorece el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, conforme al marco normativo, los principios y fines de la educación, para garantizar los aprendizajes, su permanencia y egreso oportuno del sistema educativo bajo el enfoque de la equidad, inclusión y la interculturalidad.
 - **G.** Gestiona el aprendizaje de niños, niñas y, adolescentes a través de procesos de enseñanza organizados y sistemáticos que integran estrategias y situaciones didácticas contextualizadas acordes al diagnóstico socioeducativo de los educandos.
 - **C.** Colabora y establece alianzas con distintos actores internos y externos, que facilitan la mejora de los procesos institucionales y de la práctica profesional, para favorecer el desarrollo integral de los educandos y la conformación de la escuela como comunidad de aprendizaje.
 - **I.** Innova permanentemente su práctica docente como resultado del análisis reflexivo y crítico de su hacer profesional centrado en la mejora continua.
 - **R.** Reconoce la trascendencia de su función social como factor de cambio en la comunidad a través del fortalecimiento de su identidad profesional como actor autónomo, corresponsable y ético que busca la transformación y mejora individual y colectiva.
- Se presentan los resultados de docentes, separados de los de asesoría técnico pedagógica, considerando que es valioso identificar algunas tendencias diferenciadas entre ambas figuras.

Tabla 7. Resultados de la encuesta a docentes en la función F. Favorece

Función: F. Favorece el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, conforme al marco normativo, los principios y fines de la educación, para garantizar los aprendizajes, su permanencia y egreso oportuno del sistema educativo bajo el enfoque de la equidad, inclusión y la interculturalidad	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
F.1 Diseña e implementa instrumentos para reconocer capacidades, saberes, experiencias, estilos y ritmos de aprendizaje y BAP de cada alumno, así como en su contexto familiar, social y cultural	47	117	1,176	5,013	2,657
F.2 Sistematiza y analiza la información procedente de distintos instrumentos y fuentes para la elaboración del diagnóstico socioeducativo	42	115	1,006	5,026	2,821
F.3 Emplea el diagnóstico socioeducativo como punto de partida para elaborar su planeación didáctica e implementar las actividades de aula.	28	81	539	3,905	4,457
F.4 Considera el diagnóstico socioeducativo como punto de partida y contraste de los resultados de la evaluación del aprendizaje en distintos momentos del proceso formativo de los educandos	38	71	528	3,897	4,476
F.5 Incorpora en el diagnóstico socioeducativo las condiciones de respeto a la diversidad, de equidad y de inclusión en que se desenvuelven los educandos y que impactan sus procesos aprendizaje.	36	79	614	4,057	4,224
F.6 Construye en colaboración con los educandos, de acuerdo con su nivel cognitivo y socioemocional, y/o con otros docentes, un plan de disciplina de aula y escuela que favorezca la gestión de entornos seguros e inclusivos para el aprendizaje.	37	106	914	4,376	3,577
F.7 Analiza los indicadores relacionados con la eficiencia terminal de su grupo para identificar problemáticas que integra en el diagnóstico socioeducativo	45	114	1,015	4,749	3,087
F.8 Soluciona las problemáticas de aprovechamiento, ausentismo y disciplina del grupo que atiende, mediante estrategias y recursos diversificados	48	167	1,385	4,726	2,684
F.9 Aplica colaborativamente con su colectivo, estrategias integrales que faciliten el logro de aprendizajes de los educandos, su permanencia en la escuela, su tránsito y egreso oportuno	38	118	769	4,239	3,846
F.10 Diseña e implementa estrategias para la autorregulación, la resolución pacífica de conflictos, la formación del carácter y la resiliencia de los educandos para promover un clima socioemocional favorable para el aprendizaje.	29	99	719	4,312	3,851
F.11 Detecta, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar	39	169	1,203	4,504	3,095
F.12 Atiende o canaliza, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar favoreciendo el diálogo, el trabajo colaborativo y la resolución pacífica de conflictos.	48	175	1,167	4,398	3,222
F.13 Planifica e implementa el proceso educativo a partir del enfoque pedagógico del plan y programas de estudio 2022.	42	97	634	4,108	4,129
F.14 Evalúa el proceso educativo a partir del enfoque pedagógico y directrices del plan y programas de estudio 2022.	43	104	798	4,259	3,806
F.15 Realiza los ajustes razonables o adecuaciones curriculares necesarios dentro del aula y en el contexto escolar, cuidando los propósitos del plan y programas de estudio 2022.	32	119	882	4,367	3,610
F.16 Evalúa el impacto de sus acciones educativas en la mejora del entorno: aula, escuela y comunidad.	38	96	817	4,600	3,459
F.17 Implementa y evalúa acciones pedagógicas en el aula que favorecen la formación integral de los educandos, en los ámbitos físico, cognitivo, social, cívico y emocional, considerando sus avances y posibles dificultades.	38	87	758	4,616	3,511
F.18 Verifica que los educandos pongan en juego los saberes y valores adquiridos en los ámbitos físico, cognitivo, social, cívico y emocional en su vida personal y académica.	29	102	662	4,451	3,766

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026.

Tabla 8. Resultados de la encuesta a docentes en la función G. Gestiona el aprendizaje de niños, niñas y, adolescentes a través de procesos de enseñanza organizados y sistemáticos que integran estrategias y situaciones didácticas contextualizadas acordes al diagnóstico socioeducativo de los educandos

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
G.1 Desarrolla habilidades en los educandos para la identificación de sus emociones y el uso de la autorregulación afectiva y de la conducta.	27	61	687	4,706	3529
G.2 Implementa estrategias para eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que dificultan a los educandos el logro de los propósitos educativos.	23	77	879	4,934	3097
G.3 Aplica un modelo de comunicación con los educandos y sus familias que favorece la participación y colaboración para el aprendizaje.	34	95	792	4,534	3555
G.4 Establece los objetivos de aprendizaje a partir de los desempeños esperados (PDA), los contenidos establecidos para cada fase y de acuerdo al nivel de desarrollo de los educandos.	30	71	496	4,246	4167
G.5 Diseña y adapta estrategias pedagógicas y didácticas diferenciadas, sustentadas en las teorías del aprendizaje y en el desarrollo cognitivo, emocional y social del educando.	30	92	961	4,699	3228
G.6 Vincula los saberes de los diferentes campos formativos para fortalecer en los educandos una perspectiva integrada del conocimiento.	33	100	799	4,516	3562
G.7 Diseña proyectos, basados en las metodologías activas del aprendizaje, que favorecen la solución a problemáticas del contexto mediante el trabajo colaborativo y la vinculación del educando a su comunidad.	53	118	1005	4,392	3442
G.8 Diseña y aplica estrategias que favorecen en los educandos el desarrollo de un aprendizaje autónomo.	37	73	644	4,612	3644
G.9 Realiza adecuaciones curriculares y/o ajustes razonables para atender a las necesidades de aprendizaje y del contexto de los educandos que así lo requieren.	31	89	928	4,559	3403
G.10 Implementa dispositivos y estrategias de asesoría y tutoría, para atender las necesidades de aprendizaje que de manera particular presenta cada educando.	88	204	1626	4,680	2412
G.11 Implementa estrategias de asesoría y acompañamiento que promueven en los educandos la reflexión metacognitiva y la autorregulación de sus procesos y rutas de aprendizaje.	77	166	1364	4,859	2544
G.12 Plantea situaciones problemáticas y dilemas que propician en los educandos de acuerdo a su nivel cognitivo, el análisis crítico de información, la distinción de argumentos y la emisión de juicios fundamentados.	47	127	974	4,904	2958
G.13 Crea un ambiente de aula que incentiva la experimentación, la divergencia de ideas y la generación de soluciones creativas e innovadoras ante los desafíos planteados.	34	87	678	4,623	3588

Tabla 8. Resultados de la encuesta a docentes en la función G. Gestiona el aprendizaje de niños, niñas y, adolescentes a través de procesos de enseñanza organizados y sistemáticos que integran estrategias y situaciones didácticas contextualizadas acordes al diagnóstico socioeducativo de los educandos

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
G.14 Emplea estratégicamente el error como fuente de aprendizaje al ajustar la enseñanza y guiar a los educandos hacia una comprensión más profunda de su proceso, en un ambiente de diálogo, respeto y confianza.	39	109	761	4,741	3,360
G.15 Prioriza estrategias de aprendizaje entre pares como una vía para desarrollar la cooperación, la corresponsabilidad, la ayuda y la construcción de comunidades, monitoreando el cumplimiento de dichos principios.	43	78	714	4,626	3,549
G.16 Diseña y aplica estrategias, técnicas e instrumentos, de seguimiento y evaluación individual y grupal, que permiten identificar logros y dificultades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.	39	99	884	4,671	3,317
G.17 Evalúa el nivel de logro de los alumnos, utilizando criterios claros y coherentes con los objetivos de aprendizaje y la naturaleza de cada campo formativo. y/o disciplinar.	42	103	696	4,592	3,577
G.18 Traduce el nivel de logro de los alumnos en un juicio de valor o calificación, claro y coherente con su nivel de desarrollo, con los objetivos de aprendizaje y los acuerdos de evaluación.	70	124	761	4,704	3,351
G.19 Desarrolla prácticas de retroalimentación formativa, asertivas, específicas y oportunas dirigidas a los alumnos y a sus familias, enfocadas a potenciar los logros.	43	111	838	4,660	3,358
G.20 Pone en práctica acciones que atiendan las necesidades de los educandos en situaciones educativas emergentes	44	105	806	4,796	3,259
G.21 Implementa estrategias didácticas y recursos que atienden la diversidad de aptitudes, estilos y canales de aprendizaje de los educandos, para favorecer experiencias educativas significativas e inclusivas.	39	105	750	4,682	3,434
G.22 Selecciona e implementa métodos, estrategias y recursos didácticos contextualizados, diversificados y pertinentes a los campos formativos y disciplinares, enfocados en la participación, el trabajo colaborativo y el vínculo con la comunidad por parte de los educandos.	51	106	829	4,804	3,220
G.23 Incorpora el uso de recursos tecnológicos y herramientas digitales con un sentido pedagógico crítico para incentivar la motivación de los educandos, enriquecer sus experiencias de aprendizaje y favorecer el aprendizaje colaborativo.	66	156	975	4,435	3,378

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 9. Resultados de la encuesta a docentes en la función C. Colabora y establece alianzas con distintos actores internos y externos, que facilitan la mejora de los procesos institucionales y de la práctica profesional, para favorecer el desarrollo integral de los educandos y la conformación de la escuela como comunidad de aprendizaje

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
C.1 Favorece el diálogo y la colaboración de los actores en torno a los procesos pedagógicos, disciplinarios, administrativos y comunitarios	20	70	617	4,636	3,667
C.2 Participa en proyectos colaborativos que emergen de las necesidades y problemáticas del contexto escolar implicando a diferentes actores de la comunidad educativa.	26	87	673	4,480	3,744
C.3 Participa de manera comprometida y eficiente en el trabajo en los órganos escolares	25	54	422	3,917	4,592
C.4 Aplica estrategias de comunicación asertiva y respetuosa y escucha activa para dirigirse a los diferentes actores educativos.	18	47	304	3,904	4,737
C.5 Emplea los recursos y tecnologías disponibles de acuerdo con el contexto, para facilitar la comunicación y difusión oportuna de los procesos escolares	25	74	599	4,226	4,086
C.6 Transmite la información correspondiente en espacios y audiencias de la comunidad escolar de manera clara, oportuna y suficiente	32	72	535	4,432	3,939
C.7 Comunica a madres y padres de familia, de manera oportuna y asertiva, los aspectos académicos, disciplinarios y administrativos relevantes, y construye acuerdos y metas compartidas para la formación de los educandos.	48	81	511	3,900	4,470
C.8 Planifica, en colaboración con madres y padres de familia, estrategias de atención y seguimiento académico y disciplinario de los educandos.	110	194	1339	4,319	3,048
C.9 Orienta a madres y padres de familia en la implementación de acciones conjuntas para el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.	74	129	825	4,257	3,725
C.10 Construye en colectivo un sueño común como comunidad de aprendizaje en y para la vida	46	111	740	4,310	3,803
C.11 Pone en marcha acciones colectivas enfocadas en la mejora de la práctica de enseñanza y el bien común y el compromiso colectivo hacia el sueño construido	31	77	620	4,468	3,814
C.12 Colabora con los integrantes de su colectivo escolar para el reconocimiento y atención de las problemáticas de la comunidad bajo los principios del aprendizaje dialógico.	29	59	465	4,027	4,430
C.13 Participa en estrategias colaborativas que permiten reflexionar sobre su práctica en el marco de la responsabilidad individual y colectiva como medio para la conformación y consolidación de su colectivo en comunidad de aprendizaje.	26	65	466	4,220	4,233

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 10. Resultados de la encuesta a docentes en la función I. Innova permanentemente su práctica docente como resultado del análisis reflexivo y crítico de su hacer profesional centrado en la mejora continua

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
I.1 Aplica distintos instrumentos de autoevaluación a partir del reconocimiento de necesidades y retos de la propia práctica e identifica fortalezas y áreas de oportunidad.	31	91	1,104	4,919	2,865
I.2 Implementa estrategias y medios para sistematizar y analizar la observación de su ejercicio docente a fin de fundamentar las acciones necesarias para el mejoramiento de la práctica.	40	85	1,153	5,007	2,725
I.3 Desarrolla mejoras a partir del contraste entre los resultados de las evaluaciones de los educandos y las valoraciones hechas a su propia práctica.	29	58	663	4,936	3,324
I.4 Utiliza los resultados de su autoevaluación para la gestión de procesos formativos que lo conduzcan a aprender a lo largo de la vida.	29	69	727	4,796	3,389
I.5 Desarrolla colaborativamente sistemas de observación, retroalimentación y resignificación de la práctica docente.	42	96	987	4,742	3,143
I.6 Transforma los hallazgos del acompañamiento pedagógico a través de la colaboración y el diálogo entre colegas, en acciones concretas de mejora individual y colectiva, alineadas con su trayecto de formación continua.	29	90	900	4,899	3,092
I.7 Aplica mejoras en su práctica docente como resultado de la reflexión crítica sobre sus avances y retos, implementando ajustes creativos y sistemáticos que aseguren el logro de los aprendizajes y su desarrollo profesional.	24	62	574	4,656	3,694

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 11. Resultados de la encuesta a docentes en la función R. Reconoce la trascendencia de su función social como factor de cambio en la comunidad a través del fortalecimiento de su identidad profesional como actor autónomo, corresponsable y ético que busca la transformación y mejora individual y colectiva.

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
R.1 Reconoce los espacios de ejercicio profesional de su autonomía en las dimensiones individual, social e institucional desde el principio de la ética	20	68	567	4,661	3,694
R.2 Participa y colabora en el fortalecimiento y la valoración de la identidad y la autonomía profesional docente desde acciones de formación continua y desarrollo de comunidades de aprendizaje.	19	62	531	4,692	3,706
R.3 Realiza un autodiagnóstico de sus necesidades e intereses formativos.	39	87	811	4,577	3,496
R.4 Diseña un trayecto formativo que responda a las necesidades de la función que desempeña, provenientes de su autodiagnóstico.	51	96	1,166	4,835	2,862
R.5 Realiza transformaciones y mejoras en su práctica a partir de los aprendizajes alcanzados como resultado del trayecto formativo.	34	71	623	4,754	3,528
R.6 Autoevalúa reflexiva y permanentemente su hacer docente.	23	77	684	4,565	3,661
R.7 Reconoce las habilidades socioemocionales con que cuenta en materia de comunicación, convivencia, trabajo colaborativo y resiliencia.	18	71	516	4,487	3,918
R.8 Aplica estrategias socioemocionales en el entorno áulico, escolar y comunitario.	24	84	641	4,575	3,686
R.9 Valora permanentemente su contribución al bienestar de la comunidad educativa a partir de la habilidades socioemocionales que pone en juego.	23	83	618	4,607	3,679
R.10 Interactúa con sentido ético con los distintos actores de la comunidad, favoreciendo la transformación educativa sustentada en los valores humanos y cívicos, así como en la formación del carácter.	21	76	383	4,320	4,210

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

En estos resultados, los criterios *Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción* y *Tengo algunas dificultades en implementar esta acción*, están considerados como aquellos en los que los docentes requieren fortalecer sus capacidades. Al hacer el análisis, se identifica que los indicadores que fueron seleccionados con más frecuencia por los docentes en estos dos criterios son:

- Un 14% de los docentes encuestados expresan tener algún nivel de dificultad en las siguientes acciones:

- F.1 Diseña e implementa instrumentos para reconocer capacidades, saberes, experiencias, estilos y ritmos de aprendizaje y BAP de cada alumno, así como en su contexto familiar, social y cultural.
- I.2 Implementa estrategias y medios para sistematizar y analizar la observación de su ejercicio docente a fin de fundamentar las acciones necesarias para el mejoramiento de la práctica.
- R.4 Diseña un trayecto formativo que responda a las necesidades de la función que desempeña, provenientes de su autodiagnóstico.
- Por su parte, un 15% de los docentes encuestados reconocen dificultades en:
 - F.11 Detecta, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar.
 - F.12 Atiende o canaliza, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar favoreciendo el diálogo, el trabajo colaborativo y la resolución pacífica de conflictos.
- Con un 17% de tendencia con niveles de dificultad en la práctica, se presentan los siguientes indicadores:
 - F.8 Soluciona las problemáticas de aprovechamiento, ausentismo y disciplina del grupo que atiende, mediante estrategias y recursos diversificados
 - G.11 Implementa estrategias de asesoría y acompañamiento que promueven en los educandos la reflexión metacognitiva y la autorregulación de sus procesos y rutas de aprendizaje.
 - C.8 Planifica, en colaboración con madres y padres de familia, estrategias de atención y seguimiento académico y disciplinario de los educandos, con un 17% y 110 docentes no lo consideran dentro de sus prácticas.
- Y un 20% de los docentes encuestados reconocen dificultades en su práctica al accionar el indicador G.10 Implementa dispositivos y estrategias de asesoría y tutoría, para atender las necesidades de aprendizaje que de manera particular presenta cada educando.

Es de resaltar que el indicador C8 es coincidente con las necesidades detectadas en el Diagnóstico Estatal de 2025, no obstante, el resto de los indicadores considerados con niveles de dificultad por parte de los docentes, son distintos a los definidos en el documento del año anterior.

En el caso de los Asesores técnico – pedagógicos, presentan los resultados que se muestran en las Tablas 12 a la 16.

Tabla 12. Resultados de la encuesta a ATP en la función F. Favorece

F. Favorece el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, conforme al marco normativo, los principios y fines de la educación, para garantizar los aprendizajes, su permanencia y egreso oportuno del sistema educativo bajo el enfoque de la equidad, inclusión y la interculturalidad.	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
F.1 Diseña e implementa instrumentos para reconocer capacidades, saberes, experiencias, estilos y ritmos de aprendizaje y BAP de cada alumno, así como en su contexto familiar, social y cultural	3	4	11	44	29
F.2 Sistematiza y analiza la información procedente de distintos instrumentos y fuentes para la elaboración del diagnóstico socioeducativo	2	2	7	50	30
F.3 Emplea el diagnóstico socioeducativo como punto de partida para elaborar su planeación didáctica e implementar las actividades de aula.	5	3	7	33	43
F.4 Considera el diagnóstico socioeducativo como punto de partida y contraste de los resultados de la evaluación del aprendizaje en distintos momentos del proceso formativo de los educandos	4	3	4	36	44
F.5 Incorpora en el diagnóstico socioeducativo las condiciones de respeto a la diversidad, de equidad y de inclusión en que se desenvuelven los educandos y que impactan sus procesos aprendizaje.	4	1	9	38	39
F.6 Construye en colaboración con los educandos, de acuerdo con su nivel cognitivo y socioemocional, y/o con otros docentes, un plan de disciplina de aula y escuela que favorezca la gestión de entornos seguros e inclusivos para el aprendizaje.	5	2	15	35	34
F.7 Analiza los indicadores relacionados con la eficiencia terminal de su grupo para identificar problemáticas que integra en el diagnóstico socioeducativo	7	1	13	48	22
F.8 Soluciona las problemáticas de aprovechamiento, ausentismo y disciplina del grupo que atiende, mediante estrategias y recursos diversificados	5	3	16	46	21
F.9 Aplica colaborativamente con su colectivo, estrategias integrales que faciliten el logro de aprendizajes de los educandos, su permanencia en la escuela, su tránsito y egreso oportuno	2	3	8	45	33
F.10 Diseña e implementa estrategias para la autorregulación, la resolución pacífica de conflictos, la formación del carácter y la resiliencia de los educandos para promover un clima socioemocional favorable para el aprendizaje.	4	2	10	43	32
F.11 Detecta, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar	3	3	17	38	30
F.12 Atiende o canaliza, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar favoreciendo el diálogo, el trabajo colaborativo y la resolución pacífica de conflictos.	4	3	12	42	30
F.13 Planifica e implementa el proceso educativo a partir del enfoque pedagógico del plan y programas de estudio 2022.	6	1	13	40	31
F.14 Evalúa el proceso educativo a partir del enfoque pedagógico y directrices del plan y programas de estudio 2022.	7	2	15	40	27
F.15 Realiza los ajustes razonables o adecuaciones curriculares necesarios dentro del aula y en el contexto escolar, cuidando los propósitos del plan y programas de estudio 2022.	5	4	14	37	31
F.16 Evalúa el impacto de sus acciones educativas en la mejora del entorno: aula, escuela y comunidad.	3	2	9	39	38
F.17 Implementa y evalúa acciones pedagógicas en el aula que favorecen la formación integral de los educandos, en los ámbitos físico, cognitivo, social, cívico y emocional, considerando sus avances y posibles dificultades.	3	3	11	42	32
F.18 Verifica que los educandos pongan en juego los saberes y valores adquiridos en los ámbitos físico, cognitivo, social, cívico y emocional en su vida personal y académica.	4	4	10	45	28

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 13. Resultados de la encuesta a ATP en la función G. Gestiona el aprendizaje de niños, niñas y, adolescentes a través de procesos de enseñanza organizados y sistemáticos que integran estrategias y situaciones didácticas contextualizadas acordes al diagnóstico socioeducativo de los educandos.

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
G.1 Desarrolla habilidades en los educandos para la identificación de sus emociones y el uso de la autorregulación afectiva y de la conducta.	7	1	11	36	36
G.2 Implementa estrategias para eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que dificultan a los educandos el logro de los propósitos educativos.	4	2	11	43	31
G.3 Aplica un modelo de comunicación con los educandos y sus familias que favorece la participación y colaboración para el aprendizaje.	7	2	10	42	30
G.4 Establece los objetivos de aprendizaje a partir de los desempeños esperados (PDA), los contenidos establecidos para cada fase y de acuerdo al nivel de desarrollo de los educandos.	6	3	10	36	36
G.5 Diseña y adapta estrategias pedagógicas y didácticas diferenciadas, sustentadas en las teorías del aprendizaje y en el desarrollo cognitivo, emocional y social del educando.	4	2	9	41	35
G.6 Vincula los saberes de los diferentes campos formativos para fortalecer en los educandos una perspectiva integrada del conocimiento.	5	3	12	40	31
G.7 Diseña proyectos, basados en las metodologías activas del aprendizaje, que favorecen la solución a problemáticas del contexto mediante el trabajo colaborativo y la vinculación del educando a su comunidad.	5	2	10	41	33
G.8 Diseña y aplica estrategias que favorecen en los educandos el desarrollo de un aprendizaje autónomo.	4	3	8	43	33
G.9 Realiza adecuaciones curriculares y/o ajustes razonables para atender a las necesidades de aprendizaje y del contexto de los educandos que así lo requieren.	4	2	15	36	34
G.10 Implementa dispositivos y estrategias de asesoría y tutoría, para atender las necesidades de aprendizaje que de manera particular presenta cada educando.	2	1	10	41	37
G.11 Implementa estrategias de asesoría y acompañamiento que promueven en los educandos la reflexión metacognitiva y la autorregulación de sus procesos y rutas de aprendizaje.	3	3	12	38	35
G.12 Plantea situaciones problemáticas y dilemas que propician en los educandos de acuerdo a su nivel cognitivo, el análisis crítico de información, la distinción de argumentos y la emisión de juicios fundamentados.	6	3	12	41	29
G.13 Crea un ambiente de aula que incentiva la experimentación, la divergencia de ideas y la generación de soluciones creativas e innovadoras ante los desafíos planteados.	8	2	15	35	31

Tabla 13. Resultados de la encuesta a ATP en la función G. Gestiona el aprendizaje de niños, niñas y, adolescentes a través de procesos de enseñanza organizados y sistemáticos que integran estrategias y situaciones didácticas contextualizadas acordes al diagnóstico socioeducativo de los educandos.

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
G.14 Emplea estratégicamente el error como fuente de aprendizaje al ajustar la enseñanza y guiar a los educandos hacia una comprensión más profunda de su proceso, en un ambiente de diálogo, respeto y confianza.	5	2	13	41	30
G.15 Prioriza estrategias de aprendizaje entre pares como una vía para desarrollar la cooperación, la corresponsabilidad, la ayuda y la construcción de comunidades, monitoreando el cumplimiento de dichos principios.	3	4	10	41	33
G.16 Diseña y aplica estrategias, técnicas e instrumentos, de seguimiento y evaluación individual y grupal, que permiten identificar logros y dificultades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.	6	2	12	42	29
G.17 Evalúa el nivel de logro de los alumnos, utilizando criterios claros y coherentes con los objetivos de aprendizaje y la naturaleza de cada campo formativo. y/o disciplinar.	11	2	11	37	30
G.18 Traduce el nivel de logro de los alumnos en un juicio de valor o calificación, claro y coherente con su nivel de desarrollo, con los objetivos de aprendizaje y los acuerdos de evaluación.	10	4	12	35	30
G.19 Desarrolla prácticas de retroalimentación formativa, asertivas, específicas y oportunas dirigidas a los alumnos y a sus familias, enfocadas a potenciar los logros.	3	3	7	43	35
G.20 Pone en práctica acciones que atiendan las necesidades de los educandos en situaciones educativas emergentes	6	1	11	45	28
G.21 Implementa estrategias didácticas y recursos que atienden la diversidad de aptitudes, estilos y canales de aprendizaje de los educandos, para favorecer experiencias educativas significativas e inclusivas.	5	3	9	45	29
G.22 Selecciona e implementa métodos, estrategias y recursos didácticos contextualizados diversificados y pertinentes a los campos formativos y disciplinares, enfocados en la participación, el trabajo colaborativo y el vínculo con la comunidad por parte de los educandos.	5	3	8	48	27
G.23 Incorpora el uso de recursos tecnológicos y herramientas digitales con un sentido pedagógico crítico para incentivar la motivación de los educandos, enriquecer sus experiencias de aprendizaje y favorecer el aprendizaje colaborativo.	5	5	8	38	35

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 14. Resultados de la encuesta a ATP en la función C. Colabora y establece alianzas con distintos actores internos y externos, que facilitan la mejora de los procesos institucionales y de la práctica profesional, para favorecer el desarrollo integral de los educandos y la conformación de la escuela como comunidad de aprendizaje

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
C.1 Favorece el diálogo y la colaboración de los actores en torno a los procesos pedagógicos, disciplinarios, administrativos y comunitarios		1	7	43	40
C.2 Participa en proyectos colaborativos que emergen de las necesidades y problemáticas del contexto escolar implicando a diferentes actores de la comunidad educativa.	3	2	7	38	41
C.3 Participa de manera comprometida y eficiente en el trabajo en los órganos escolares	2	1	11	34	43
C.4 Aplica estrategias de comunicación asertiva y respetuosa y escucha activa para dirigirse a los diferentes actores educativos.	1	2	4	33	51
C.5 Emplea los recursos y tecnologías disponibles de acuerdo con el contexto, para facilitar la comunicación y difusión oportuna de los procesos escolares	1	2	7	35	46
C.6 Transmite la información correspondiente en espacios y audiencias de la comunidad escolar de manera clara, oportuna y suficiente	2	2	8	38	41
C.7 Comunica a madres y padres de familia, de manera oportuna y asertiva, los aspectos académicos, disciplinarios y administrativos relevantes, y construye acuerdos y metas compartidas para la formación de los educandos.	7	4	8	37	35
C.8 Planifica, en colaboración con madres y padres de familia, estrategias de atención y seguimiento académico y disciplinario de los educandos.	9	4	8	38	32
C.9 Orienta a madres y padres de familia en la implementación de acciones conjuntas para el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.	7	3	9	34	38
C.10 Construye en colectivo un sueño común como comunidad de aprendizaje en y para la vida	2	4	10	40	35
C.11 Pone en marcha acciones colectivas enfocadas en la mejora de la práctica de enseñanza y el bien común y el compromiso colectivo hacia el sueño construido	2	3	8	39	39
C.12 Colabora con los integrantes de su colectivo escolar para el reconocimiento y atención de las problemáticas de la comunidad bajo los principios del aprendizaje dialógico.	2	3	6	37	43
C.13 Participa en estrategias colaborativas que permiten reflexionar sobre su práctica en el marco de la responsabilidad individual y colectiva como medio para la conformación y consolidación de su colectivo en comunidad de aprendizaje.	3	1	8	37	42

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 15. Resultados de la encuesta a ATP en la función I. Innova permanentemente su práctica docente como resultado del análisis reflexivo y crítico de su hacer profesional centrado en la mejora continua

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
I.1 Aplica distintos instrumentos de autoevaluación a partir del reconocimiento de necesidades y retos de la propia práctica e identifica fortalezas y áreas de oportunidad.	2	2	10	41	36
I.2 Implementa estrategias y medios para sistematizar y analizar la observación de su ejercicio docente a fin de fundamentar las acciones necesarias para el mejoramiento de la práctica.	3	2	14	42	30
I.3 Desarrolla mejoras a partir del contraste entre los resultados de las evaluaciones de los educandos y las valoraciones hechas a su propia práctica.	4	1	13	37	36
I.4 Utiliza los resultados de su autoevaluación para la gestión de procesos formativos que lo conduzcan a aprender a lo largo de la vida.	2	1	10	48	30
I.5 Desarrolla colaborativamente sistemas de observación, retroalimentación y resignificación de la práctica docente.	2	2	11	37	39
I.6 Transforma los hallazgos del acompañamiento pedagógico a través de la colaboración y el diálogo entre colegas, en acciones concretas de mejora individual y colectiva, alineadas con su trayecto de formación continua.	3	1	9	43	35
I.7 Aplica mejoras en su práctica docente como resultado de la reflexión crítica sobre sus avances y retos, implementando ajustes creativos y sistemáticos que aseguren el logro de los aprendizajes y su desarrollo profesional.	1	3	5	44	38

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Tabla 16. Resultados de la encuesta a ATP en la función R. Reconoce la trascendencia de su función social como factor de cambio en la comunidad a través del fortalecimiento de su identidad profesional como actor autónomo, corresponsable y ético que busca la transformación y mejora individual y colectiva

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
R.1 Reconoce los espacios de ejercicio profesional de su autonomía en las dimensiones individual, social e institucional desde el principio de la ética	1	2	8	37	43
R.2 Participa y colabora en el fortalecimiento y la valoración de la identidad y la autonomía profesional docente desde acciones de formación continua y desarrollo de comunidades de aprendizaje.	2	2	8	47	32
R.3 Realiza un autodiagnóstico de sus necesidades e intereses formativos.	1	1	11	35	43
R.4 Diseña un trayecto formativo que responda a las necesidades de la función que desempeña, provenientes de su autodiagnóstico.	2	3	10	38	38
R.5 Realiza transformaciones y mejoras en su práctica a partir de los aprendizajes alcanzados como resultado del trayecto formativo.	1	2	8	43	37
R.6 Autoevalúa reflexiva y permanentemente su hacer docente.	1	2	11	44	33
R.7 Reconoce las habilidades socioemocionales con que cuenta en materia de comunicación, convivencia, trabajo colaborativo y resiliencia.	1	2	10	40	38
R.8 Aplica estrategias socioemocionales en el entorno áulico, escolar y comunitario.	1	2	13	41	34
R.9 Valora permanentemente su contribución al bienestar de la comunidad educativa a partir de la habilidades socioemocionales que pone en juego.	1	1	12	41	36
R.10 Interactúa con sentido ético con los distintos actores de la comunidad, favoreciendo la transformación educativa sustentada en los valores humanos y cívicos así como en la formación del carácter que promueve el Estado de Jalisco.	1	1	10	41	38

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Al hacer el análisis, se identifica que los indicadores que fueron seleccionados con más frecuencia por los ATP en los criterios *Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción* y *Tengo algunas dificultades en implementar esta acción* son:

- Un 18% de los ATP encuestados expresan tener algún nivel de dificultad en las siguientes acciones:
 - G.18 Traduce el nivel de logro de los alumnos en un juicio de valor o calificación, claro y coherente con su nivel de desarrollo, con los objetivos de aprendizaje y los acuerdos de evaluación.
 - I.2 Implementa estrategias y medios para sistematizar y analizar la observación de su ejercicio docente a fin de fundamentar las acciones necesarias para el mejoramiento de la práctica.
- El 19% de los ATP refieren acciones en las que presentan niveles de dificultad como:
 - F.6 Construye en colaboración con los educandos, de acuerdo con su nivel cognitivo y socioemocional, y/o con otros docentes, un plan de disciplina de aula y escuela que favorezca la gestión de entornos seguros e inclusivos para el aprendizaje.
 - G.9 Realiza adecuaciones curriculares y/o ajustes razonables para atender a las necesidades de aprendizaje y del contexto de los educandos que así lo requieren.
 - F.14 Evalúa el proceso educativo a partir del enfoque pedagógico y directrices del plan y programas de estudio 2022.
 - G.13 Crea un ambiente de aula que incentiva la experimentación, la divergencia de ideas y la generación de soluciones creativas e innovadoras ante los desafíos planteados.
- Entre el 20% y el 22% de los ATP refieren dificultades en su práctica en torno a:
 - F.15 Realiza los ajustes razonables o adecuaciones curriculares necesarios dentro del aula y en el contexto escolar, cuidando los propósitos del plan y programas de estudio 2022 (20%).
 - F.8 Soluciona las problemáticas de aprovechamiento, ausentismo y disciplina del grupo que atiende, mediante estrategias y recursos diversificados (21%).

- F.11 Detecta, conforme a los protocolos, situaciones o conductas de riesgo en el entorno escolar (22%).

Respecto a las necesidades de formación de docentes y ATP, se identifican diferentes entre una y otra figura, razón por la cual, se considera pertinente abrir rutas de formación específicas que permitan atender sus condiciones propias.

◆ Personal con funciones de dirección y supervisión

En el caso de los directores, supervisores y jefes de sector, participaron aportando información cuyos resultados cuentan con las siguientes características:

- Dieron respuesta a la encuesta 1,397 figuras con funciones de dirección y 246 con funciones de supervisión (supervisores y jefes de sector), dando un total de 1,643 participantes, que representan un 16% del total existente.
- Cada participante dio respuesta a cada uno de los reactivos planteados, especificando el nivel de dificultad que le implica el desempeño de la acción planteada.
- Las acciones evaluadas se integraron en 5 núcleos:
 - 1. Sobre el por qué y para qué de la educación
 - 2. Sobre el fortalecimiento, asesoría y tutoría de la enseñanza y el aprendizaje
 - 3. Sobre la mejora en colaboración
 - 4. Sobre la práctica y la experiencia
 - 5. Sobre la identidad profesional
- Se presentan los resultados de personal con funciones de dirección, separados de los de personal con funciones de supervisión, considerando que es valioso reconocer algunas tendencias diferenciadas entre ambas figuras.

Los datos de las frecuencias que aportaron los directores, se presentan en la [Tabla 17](#). Si bien es cierto que el mayor número de participantes consideran tener un desempeño solvente o amplio y con seguridad en la mayoría de las acciones que desempeñan, el análisis se centró en detectar aquellas en las que los sujetos aluden tener dificultades importantes o algunas dificultades.

Tabla 17. Resultados de la encuesta a personal con funciones de dirección

Indicador	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
1. Sobre el por qué y para qué de la educación					
1.1 La implementación de acciones colectivas en la escuela que favorezcan la atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para la inclusión educativa de los educandos.	6	11	144	727	509
1.2 El manejo del enfoque de los derechos humanos y la cultura de la paz a fin de asegurar el cumplimiento de los fines educativos, la convivencia y colaboración en el plantel.	5	16	99	711	566
1.3 El manejo de los principios del enfoque de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para orientar a los docentes sobre la aplicación de los ajustes razonables y el seguimiento en el aula.	15	63	355	737	227
1.4 Las estrategias para orientar a la comunidad educativa en la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia, a fin de minimizarlas y garantizar el aprendizaje de los educandos.	9	24	202	763	399
1.5 La implementación de acciones colectivas que aseguren el acceso, permanencia, logro académico y egreso oportuno de los educandos de acuerdo con los principios del derecho a la educación.	5	15	98	689	590
1.6 El manejo de estrategias de intervención pedagógica que orienten al personal escolar en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y de resiliencia que posibiliten una reacción favorable en situaciones de emergencia y favorezcan la sana convivencia entre los educandos.	6	21	192	756	422
1.7 El manejo de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación a fin de garantizar su aplicación por parte de la comunidad escolar con énfasis en un enfoque preventivo.	10	35	278	751	323
1.8 La administración de los recursos humanos, materiales y económicos del plantel para cubrir las necesidades y dar cumplimiento a los fines del servicio educativo.	15	21	130	602	629
1.9 El establecimiento de vínculos con distintos agentes en los ámbitos cultural, de las humanidades, tecnológico, productivo, social y científico para apoyar la formación integral de los educandos y el desarrollo profesional docente.	13	36	272	749	327
1.10 La implementación de estrategias que promuevan la participación de los educandos de acuerdo con su proceso de desarrollo en actividades culturales, deportivas y académicas que impacten en su desarrollo integral.	9	19	113	713	543

Tabla 17. Resultados de la encuesta a personal con funciones de dirección

Indicador	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
2. Sobre el fortalecimiento, asesoría y tutoría de la enseñanza y el aprendizaje.					
2.1 Las estrategias de acompañamiento docente para asegurar la concreción en el aula del plan y programas de estudio.	3	9	200	795	390
2.2 El manejo de las metodologías sociocríticas para orientar al personal docente en su diseño y aplicación en el aula atendiendo el enfoque interdisciplinario.	3	12	302	813	267
2.3 Las estrategias para la orientación al personal docente en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de las necesidades, intereses y capacidades de los educandos y con base en los enfoques y métodos derivados de los campos formativos.	5	8	174	782	428
2.4 El acompañamiento a docentes en la utilización, adaptación e innovación de los recursos disponibles para la enseñanza.	4	11	188	781	413
2.5 Las estrategias para orientar al docente en la organización de actividades escolares y académicas, así como en la adecuación y optimización de espacios y tiempos a fin de generar un clima favorable para el aprendizaje.	2	11	111	733	540
2.6 La comprensión de los procesos de desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los educandos a fin de orientar a los docentes en la adaptación de estrategias según el proceso de desarrollo en que se encuentren.	2	13	177	795	410
2.7 Los principios de la neuro-didáctica para acompañar a los docentes en su aplicación y asegurar con ello, la mejora de los aprendizajes de los educandos.	19	55	459	681	183
2.8 El diseño de indicadores e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las prácticas docentes con enfoque formativo.	4	29	268	725	371
2.9 El diseño de indicadores e instrumentos para el evaluar el impacto de las acciones de acompañamiento implementadas en apoyo a la mejora de las prácticas docentes.	8	36	277	750	326
2.10 Las herramientas e instrumentos para el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	4	24	206	760	403
2.11 Las estrategias de acompañamiento a los docentes en la innovación continua de su práctica para el logro de los aprendizajes.	6	19	224	782	366
2.12 Las estrategias para el análisis y mejora de los resultados educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el involucramiento de la comunidad escolar.	12	21	233	775	356
2.13 El acompañamiento a docentes en la implementación de proyectos de intervención en el aula y en la escuela a fin de atender condiciones emergentes a nivel local o nacional que impacten en el logro de aprendizajes.	7	21	231	782	356

Tabla 17. Resultados de la encuesta a personal con funciones de dirección

Indicador	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
3. Sobre la mejora en colaboración					
3.1 El manejo de herramientas para la colaboración, participación y establecimiento de vínculos entre el personal escolar, padres de familia, instituciones y organismos de la sociedad civil para un trabajo interdisciplinario que impacte en formación integral de los educandos.	3	13	172	749	460
3.2 La implementación de metodologías para el trabajo colaborativo a partir del enfoque de las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV).	2	13	122	786	474
3.3 La implementación de proyectos comunitarios que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de la escuela.	3	18	201	767	408
3.4 El uso de las TIC para favorecer redes profesionales de colaboración y de conocimiento colectivo.	4	26	240	777	350
3.5 La construcción de metas compartidas para la promoción del trabajo colaborativo y la mejora del aprendizaje del colectivo escolar.	2	6	110	756	523
3.6 La gestión del talento humano centrado en la mejora del proceso educativo.	4	11	164	780	438
3.7 El liderazgo participativo para guiar y orientar el desarrollo profesional de los docentes.	3	5	113	737	539
3.8 El manejo del conflicto desde un enfoque preventivo.	7	11	142	772	465
3.9 El diseño de planes de acompañamiento docente y prácticas de retroalimentación desde un enfoque formativo.	5	9	206	773	404
3.10 La elaboración de diagnósticos socioeducativos e institucionales para el establecimiento de objetivo y metas comunes e indicadores de logro en el marco del Programa de Mejora Continua.	3	14	183	763	434
3.11 El diseño, coordinación, monitoreo y evaluación de las acciones colectivas definidas en el Programa de Mejora Continua.	4	15	179	787	412
3.12 El diseño, acompañamiento y evaluación al proyecto del Consejo Escolar de Participación Social	14	26	220	757	380

Tabla 17. Resultados de la encuesta a personal con funciones de dirección

Indicador	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta acción	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
4. Sobre la práctica y la experiencia					
4.1 La implementación de estrategias que favorezcan el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico individual, entre pares y en colectivo enfocadas a la innovación y mejora de las prácticas educativas.	3	5	99	775	515
4.2 El manejo de herramientas para la sistematización e intervención de las prácticas educativas.	3	11	240	805	338
4.3 La autogestión del trayecto formativo personal y colectivo a fin de ejercer con responsabilidad la autonomía profesional.	4	7	174	804	408
4.4 La definición y puesta en marcha de estrategias para la innovación de la práctica directiva escolar a fin de promover la mejora continua de la institución.	4	12	199	804	378
4.5 Las herramientas para la autoevaluación de la práctica directiva desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico.	7	20	265	786	319
4.6 El reconocimiento de los alcances de la práctica directiva desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional	7	16	219	790	365
5. Sobre la identidad profesional					
5.1 El desarrollo de habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo con los docentes y con el personal directivo.	5	8	106	738	540
5.2 Estrategias que fortalezcan el compromiso ético y la responsabilidad social de la función directiva.	4	7	86	707	593
5.3 El manejo del código de ética para los servidores públicos.	6	15	182	714	480
5.4 Los principios de la autonomía profesional.	3	10	140	768	476
5.5 La transparencia y rendición de cuentas.	7	10	54	562	764
5.6 El manejo de normativas que regulan su función directiva	7	14	139	740	497
5.7 El conocimiento y la difusión de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del personal escolar a fin de promover la cultura de cumplimiento y respeto.	7	16	160	745	469
5.8 El establecimiento de líneas y estrategias de comunicación para mantener informada a la comunidad escolar a través de la presentación de informes.	5	8	114	742	528
5.9 Instrumentos para la observación en el aula y en reuniones con los equipos de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos.	7	14	186	766	424
5.10 Estrategias para promover la retroalimentación a fin de fortalecer la práctica pedagógica.	7	10	185	764	431

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

La lectura de los datos señala que los indicadores que fueron seleccionados con más frecuencia por el personal con funciones de dirección en los criterios *Tengo dificultades importantes en la implementación de esta acción* y *Tengo algunas dificultades en implementar esta acción* se presentan en la siguiente proporción:

- Casi dos de cada cinco directores aluden dificultades en el indicador 2.7 Los principios de la neuro-didáctica para acompañar a los docentes en su aplicación y asegurar con ello, la mejora de los aprendizajes de los educandos (37%).
- Tres de cada diez directores (30%) señala dificultades en el indicador 1.3 El manejo de los principios del enfoque de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para orientar a los docentes sobre la aplicación de los ajustes razonables y el seguimiento en el aula.
- Finalmente, poco más de uno de cada cinco directores expresa que sus dificultades se concentran en los siguientes indicadores:
 - 1.7 El manejo de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación a fin de garantizar su aplicación por parte de la comunidad escolar con énfasis en un enfoque preventivo.
 - 1.9 El establecimiento de vínculos con distintos agentes en los ámbitos cultural, de las humanidades, tecnológico, productivo, social y científico para apoyar la formación integral de los educandos y el desarrollo profesional docente.
 - 2.2 El manejo de las metodologías sociocríticas para orientar al personal docente en su diseño y aplicación en el aula atendiendo el enfoque interdisciplinario.
 - 2.9 El diseño de indicadores e instrumentos para el evaluar el impacto de las acciones de acompañamiento implementadas en apoyo a la mejora de las prácticas docentes.
 - 4.5 Las herramientas para la autoevaluación de la práctica directiva desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico.

En el caso del personal con funciones de dirección, se detecta que los indicadores 1.7, 2.9 y 4.5 fueron abordados a través de distintas acciones de formación el año anterior y que persisten como capacidades a desarrollar por parte de estas figuras, razón por la cual, es importante incentivar y reestructurar las acciones de formación que se propongan en este sentido. Por otra parte, se reconocen varias acciones de formación relacionadas con el apoyo al trabajo en el aula a través de temáticas como el DUA, la neurodidáctica y las metodologías sociocríticas, mismas que se deberán puntualizar desde la formación.

En el caso del personal con funciones de supervisión, se identificaron los siguientes resultados (ver [Tabla 18](#));

Tabla 18. Resultados de la encuesta a personal con funciones de supervisión					
Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
1. Sobre el por qué y para qué de la educación					
1.1 La implementación de acciones colectivas en la escuela que favorezcan la atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para la inclusión educativa de los educandos.	1	3	40	123	78
1.2 El manejo del enfoque de los derechos humanos y la cultura de la paz a fin de asegurar el cumplimiento de los fines educativos, la convivencia y colaboración en el plantel.		2	30	120	93
1.3 El manejo de los principios del enfoque de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para orientar a los docentes sobre la aplicación de los ajustes razonables y el seguimiento en el aula.	1	17	63	116	48
1.4 Las estrategias para orientar a la comunidad educativa en la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia, a fin de minimizarlas y garantizar el aprendizaje de los educandos.	1	7	46	123	68
1.5 La implementación de acciones colectivas que aseguren el acceso, permanencia, logro académico y egreso oportuno de los educandos de acuerdo con los principios del derecho a la educación.		2	32	109	102
1.6 El manejo de estrategias de intervención pedagógica que orienten al personal escolar en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y de resiliencia que posibiliten una reacción favorable en situaciones de emergencia y favorezcan la sana convivencia entre los educandos.		8	48	110	79
1.7 El manejo de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación a fin de garantizar su aplicación por parte de la comunidad escolar con énfasis en un enfoque preventivo.		11	47	112	75
1.8 La administración de los recursos humanos, materiales y económicos del plantel para cubrir las necesidades y dar cumplimiento a los fines del servicio educativo.	2	6	19	122	96
1.9 El establecimiento de vínculos con distintos agentes en los ámbitos cultural, de las humanidades, tecnológico, productivo, social y científico para apoyar la formación integral de los educandos y el desarrollo profesional docente.		13	52	121	59
1.10 La implementación de estrategias que promuevan la participación de los educandos de acuerdo con su proceso de desarrollo en actividades culturales, deportivas y académicas que impacten en su desarrollo integral.	1	3	46	118	77

Tabla 18. Resultados de la encuesta a personal con funciones de supervisión

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
2. Sobre el fortalecimiento, asesoría y tutoría de la enseñanza y el aprendizaje.					
2.1 Las estrategias de acompañamiento docente para asegurar la concreción en el aula del plan y programas de estudio.		6	33	109	97
2.2 El manejo de las metodologías sociocríticas para orientar al personal docente en su diseño y aplicación en el aula atendiendo el enfoque interdisciplinario.	1	7	46	131	60
2.3 Las estrategias para la orientación al personal docente en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de las necesidades, intereses y capacidades de los educandos y con base en los enfoques y métodos derivados de los campos formativos.		3	30	118	94
2.4 El acompañamiento a docentes en la utilización, adaptación e innovación de los recursos disponibles para la enseñanza.	1	5	29	127	83
2.5 Las estrategias para orientar al docente en la organización de actividades escolares y académicas, así como en la adecuación y optimización de espacios y tiempos a fin de generar un clima favorable para el aprendizaje.		3	21	132	89
2.6 La comprensión de los procesos de desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los educandos a fin de orientar a los docentes en la adaptación de estrategias según el proceso de desarrollo en que se encuentren.		4	45	115	81
2.7 Los principios de la neuro-didáctica para acompañar a los docentes en su aplicación y asegurar con ello, la mejora de los aprendizajes de los educandos.		15	90	108	32
2.8 El diseño de indicadores e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las prácticas docentes con enfoque formativo.	1	7	47	113	77
2.9 El diseño de indicadores e instrumentos para el evaluar el impacto de las acciones de acompañamiento implementadas en apoyo a la mejora de las prácticas docentes.	1	10	45	117	72
2.10 Las herramientas e instrumentos para el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	1	8	35	126	75
2.11 Las estrategias de acompañamiento a los docentes en la innovación continua de su práctica para el logro de los aprendizajes.		8	34	127	76
2.12 Las estrategias para el análisis y mejora de los resultados educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el involucramiento de la comunidad escolar.	3	8	46	133	55
2.13 El acompañamiento a docentes en la implementación de proyectos de intervención en el aula y en la escuela a fin de atender condiciones emergentes a nivel local o nacional que impacten en el logro de aprendizajes.	1	8	46	115	75

Tabla 18. Resultados de la encuesta a personal con funciones de supervisión

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
3. Sobre la mejora en colaboración					
3.1 El manejo de herramientas para la colaboración, participación y establecimiento de vínculos entre el personal escolar, padres de familia, instituciones y organismos de la sociedad civil para un trabajo interdisciplinario que impacte en formación integral de los educandos.		4	34	128	79
3.2 La implementación de metodologías para el trabajo colaborativo a partir del enfoque de las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV).		5	26	124	90
3.3 La implementación de proyectos comunitarios que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de la escuela.	1	7	34	136	67
3.4 El uso de las TIC para favorecer redes profesionales de colaboración y de conocimiento colectivo.	3	10	63	120	49
3.5 La construcción de metas compartidas para la promoción del trabajo colaborativo y la mejora del aprendizaje del colectivo escolar.		2	19	133	91
3.6 La gestión del talento humano centrado en la mejora del proceso educativo.		5	36	131	73
3.7 El liderazgo participativo para guiar y orientar el desarrollo profesional de los docentes.		4	21	115	105
3.8 El manejo del conflicto desde un enfoque preventivo.		7	37	115	86
3.9 El diseño de planes de acompañamiento docente y prácticas de retroalimentación desde un enfoque formativo.	1	4	33	124	83
3.10 La elaboración de diagnósticos socioeducativos e institucionales para el establecimiento de objetivo y metas comunes e indicadores de logro en el marco del Programa de Mejora Continua.		4	36	125	80
3.11 El diseño, coordinación, monitoreo y evaluación de las acciones colectivas definidas en el Programa de Mejora Continua.		4	42	124	75
3.12 El diseño, acompañamiento y evaluación al proyecto del Consejo Escolar de Participación Social	1	8	55	120	61

Tabla 18. Resultados de la encuesta a personal con funciones de supervisión

Indicadores	Criterios				
	Es una acción que no pongo en marcha dentro de mi práctica	Tengo dificultades importantes en la implementación de esta	Tengo algunas dificultades en implementar esta	Tengo un desempeño solvente en esta acción	Tengo un desempeño amplio y con seguridad en esta acción
4. Sobre la práctica y la experiencia					
4.1 La implementación de estrategias que favorezcan el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico individual, entre pares y en colectivo enfocadas a la innovación y mejora de las prácticas educativas.		4	28	111	102
4.2 El manejo de herramientas para la sistematización e intervención de las prácticas educativas.		6	51	123	65
4.3 La autogestión del trayecto formativo personal y colectivo a fin de ejercer con responsabilidad la autonomía profesional.	1	5	35	129	75
4.4 La definición y puesta en marcha de estrategias para la innovación de la práctica directiva escolar a fin de promover la mejora continua de la institución.		4	44	127	70
4.5 Las herramientas para la autoevaluación de la práctica directiva desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico.		5	61	118	61
4.6 El reconocimiento de los alcances de la práctica directiva desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional		5	48	115	77
5. Sobre la identidad profesional					
5.1 El desarrollo de habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo con los docentes y con el personal directivo.		3	30	119	93
5.2 Estrategias que fortalezcan el compromiso ético y la responsabilidad social de la función directiva.		2	29	119	95
5.3 El manejo del código de ética para los servidores públicos.	1	8	34	125	77
5.4 Los principios de la autonomía profesional.		3	32	127	83
5.5 La transparencia y rendición de cuentas.	1	1	13	110	120
5.6 El manejo de normativas que regulan su función directiva		6	32	111	96
5.7 El conocimiento y la difusión de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del personal escolar a fin de promover la cultura de cumplimiento y respeto.		5	37	129	74
5.8 El establecimiento de líneas y estrategias de comunicación para mantener informada a la comunidad escolar a través de la presentación de informes.	1	2	32	128	82
5.9 Instrumentos para la observación en el aula y en reuniones con los equipos de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos.		4	37	126	78
5.10 Estrategias para promover la retroalimentación a fin de fortalecer la práctica pedagógica.		5	33	124	83

Fuente: Encuesta de Detección de necesidades y problemáticas de la práctica 2026. Datos expresados en número de participantes.

Los supervisores y jefes de sector seleccionaron como acciones en las que presentan Dificultades importantes y Algunas dificultades, con las siguientes frecuencias:

- El 22% seleccionaron las acciones:
 - 1.4 Las estrategias para orientar a la comunidad educativa en la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia, a fin de minimizarlas y garantizar el aprendizaje de los educandos.
 - 2.2 El manejo de las metodologías sociocríticas para orientar al personal docente en su diseño y aplicación en el aula atendiendo el enfoque interdisciplinario.
 - 2.8 El diseño de indicadores e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las prácticas docentes con enfoque formativo.
 - 2.9 El diseño de indicadores e instrumentos para el evaluar el impacto de las acciones de acompañamiento implementadas en apoyo a la mejora de las prácticas docentes.
 - 2.12 Las estrategias para el análisis y mejora de los resultados educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el involucramiento de la comunidad escolar.
 - 2.13 El acompañamiento a docentes en la implementación de proyectos de intervención en el aula y en la escuela a fin de atender condiciones emergentes a nivel local o nacional que impacten en el logro de aprendizajes.
 - 4.6 El reconocimiento de los alcances de la práctica directiva desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional.
- Del 23% al 27% seleccionaron:
 - 1.6 El manejo de estrategias de intervención pedagógica que orienten al personal escolar en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y de resiliencia que posibiliten una reacción favorable en situaciones de emergencia y favorezcan la sana convivencia entre los educandos (23%).
 - 1.7 El manejo de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación a fin de garantizar su aplicación por parte de la comunidad escolar con énfasis en un enfoque preventivo (24%).
 - 3.12 El diseño, acompañamiento y evaluación al proyecto del Consejo Escolar de Participación Social (26%).
 - 1.9 El establecimiento de vínculos con distintos agentes en los ámbitos cultural, de las humanidades, tecnológico, productivo, social y

- científico para apoyar la formación integral de los educandos y el desarrollo profesional docente (27%).
- 4.5 Las herramientas para la autoevaluación de la práctica directiva desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico (27%).
- Tres de cada diez supervisores y jefes de sector consideran que en el indicador 3.4 El uso de las TIC para favorecer redes profesionales de colaboración y de conocimiento colectivo, tienen dificultades para implementarlo.
- Una tercera parte refieren con dificultades al indicador 1.3 El manejo de los principios del enfoque de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para orientar a los docentes sobre la aplicación de los ajustes razonables y el seguimiento en el aula.
- Y finalmente, un 43% de las figuras de supervisión aluden al indicador 2.7 Los principios de la neuro-didáctica para acompañar a los docentes en su aplicación y asegurar con ello, la mejora de los aprendizajes de los educandos, como una necesidad para fortalecer en su práctica.

Con relación a estos resultados, es importante precisar que en 2025 el análisis se hizo integrando las aportaciones de las figuras de dirección y de supervisión. En este sentido, se identifica que la mayoría de las acciones señaladas por los supervisores este año, ya habían sido referidas el año anterior, con mucho mayor énfasis en los indicadores 2.7, 1.3 y 3.4, razón por la cual se deberán reforzar y modificar las acciones de formación ya diseñadas, para poder brindar la atención adecuada a este grupo de sujetos.

Por otra parte, a diferencia del año pasado, en esta ocasión se ponderan por parte de supervisores y jefes de sector los indicadores 2.9, 2.12, 2.13, 3.12 y 1.9 como necesidades que deberán dar cauce a nuevos trayectos formativos para estas figuras. De estos indicadores, son comunes con los seleccionados por las figuras de dirección los indicadores 1.9 y 2.9, mientras que el 2.12, 2.13 y 3.12 son necesidades específicas de este grupo de atención.

b. Encuesta nacional de Detección de necesidades 2025

Como en versiones anteriores, a nivel nacional se aplicó una Encuesta Nacional de Detección de necesidades 2025. Ésta se difundió durante el mes de diciembre de 2025 a los docentes de Educación Básica. La cantidad de participantes se muestra en la [Tabla 18](#). Los resultados arrojan información sobre el 1.5% de docentes; 1.6% de directores y 1.4% de supervisores participantes en la encuesta, razón por la cual la muestra no es considerada representativa para la toma de decisiones.

Tabla 19. Cantidad de participantes por figura en la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades

Línea temática	Figuras						
	Agente educativo (educación inicial)	Asesoría técnica pedagógica	Directiva	Docente	Supervisión	Técnico docente	Tutoría
1. Plan de Estudio: integración curricular	1		2	118	1	1	
2. Codiseño desde la NEM			4	136	1	2	
3. Vida saludable			1	49		1	
4. Metodologías de proyectos			7	244	1	3	
5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	2		3	44	1	1	1
6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM		5	9	132			
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM	1	3	4	81	1	1	
8. Hacia las comunidades de aprendizaje			2	46	1	2	
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal		4	51	28	8		
10. Atención a la diversidad y las desigualdades		2	4	98	1	4	3
Total general	4	14	87	976	15	15	4

Fuente: Encuesta Nacional de Detección de necesidades 2025

No obstante que los resultados no son representativos, se considera importante considerar la tendencia de los docentes por la opción de Metodología de Proyectos (244), además de la línea temática 2. Codiseño desde la NEM (136) y la 6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM (132).

El resto de los resultados no se presentarán, por las razones anteriormente expuestas.

c. Resultados de la prueba Jalisco Avanza

En 2025 se aplicó la tercera versión de la prueba Avanza a los alumnos de 2° a 6° de primaria y a los tres grados de secundaria en su versión *Jalisco Avanza*. Los resultados que pueden observarse en las Tablas 20 y 21, registran un pequeño retroceso en 2025 respecto a las del año anterior, en 23 de los 24 datos que se exponen. Esta condición es indicativa de la necesidad de reforzar las capacidades disciplinares en los

docentes de primaria y secundaria, así como las de los procesos didácticos en los campos del conocimiento aludidos.

Se observa además, que el campo disciplinar en que se presentan los resultados más bajos, es el relativo a las matemáticas (promedio de 47.6% aciertos), seguido del de lectura (51.8%) y al final, la formación cívica y ética (54.6%)

Tabla 20. Resultados globales de Recrea Avanza 2024

Nivel educativo	Lectura		Matemáticas		Formación Cívica y Ética		Total de la muestra
	Alumnos que aplicaron	Porcentaje de aciertos	Alumnos que aplicaron	Porcentaje de aciertos	Alumnos que aplicaron	Porcentaje de aciertos	
2° Primaria	129,659	68.29	129,469	59.57	126,445	65.69	130,777
3° Primaria	132,305	60.15	131,972	60.51	129,409	60.27	133,163
4° Primaria	133,716	44.92	133,281	49.38	130,279	57.41	134,513
5° Primaria	136,596	47.90	136,288	40.52	133,708	56.04	137,469
6° Primaria	141,725	45.95	141,329	46.48	138,925	47.54	142,520
1° Secundaria	131,616	50.67	130,947	46.07	126,831	59.79	132,768
2° Secundaria	123,313	51.61	122,538	42.36	118,179	48.54	124,574
3° Secundaria	114,036	52.18	113,235	45.39	108,992	54.51	115,388

Fuente: Estrategia Estatal de Formación Continua 2025.

Tabla 21. Resultados globales de la prueba Jalisco Avanza 2025

Nivel educativo	Lectura		Matemáticas		Formación Cívica y Ética	
	Alumnos que aplicaron	Media global	Alumnos que aplicaron	Media global	Alumnos que aplicaron	Media global
2° Primaria	129,268	67.8	128,250	59.5	123,234	64.6
3° Primaria	131,413	59.3	130,442	59.4	125,927	59.6
4° Primaria	134,147	44.5	132,724	47.7	127,765	56.4
5° Primaria	134,924	47.8	133,840	39.3	129,171	54.1
6° Primaria	137,607	45.4	136,535	44.7	131,965	46.4
1° Secundaria	130,720	49.3	129,041	44.1	118,761	57.1
2° Secundaria	126,225	51.1	124,229	42.7	113,219	47.2
3° Secundaria	116,517	49.5	114,046	43.8	104,168	50.9

Fuente: Reporte de resultados Jalisco Avanza 2025.

d. Diagnóstico de necesidades de formación de educación especial

Como una de las prioridades por parte del Gobierno del Estado en el ámbito educativo, se ha puesto en marcha una estrategia para mejorar los apoyos en

distintos aspectos a los servicios de educación especial. Lo anterior marca un punto de partida para procesos formativos que se estructuren en 2026.

Tabla 22. Temáticas de atención en materia de Educación Especial

<p>1. ATENCIÓN ESPECIALIZADA A TEA, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y TDAH</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de intervención específicas para TEA nivel II y III de gravedad • Instrumentos de evaluación actualizados para estudiantes con TEA • Manejo de ansiedad y estrés sensorial en alumnos con autismo • Técnicas para trabajo escolar con alumnos con TEA • Aplicación de diversos filtros y evaluaciones en CAM • Acceso a herramientas para manejo conductual • Acomodo de materiales estructurado y organizado • Enfoque de comunicación clara y concisa para alumnos con TEA • Estrategias para atención de alumnos con TDAH • Fortalecer manejo de conductas no deseadas en DI y trastornos del neurodesarrollo • Métodos específicos TEACCH para autismo 	<p>2. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada para docentes del área de Comunicación y Lenguaje • Métodos aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) innovadores • Comunicación aumentativa y alternativa para alumnos sin lenguaje verbal • Lengua de Señas Mexicana (LSM) y estrategias para alumnos sordos • Sistemas alternativos-aumentativos de comunicación
<p>3. DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA 3.0)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación diversificada DUA 3.0 • Aplicación práctica del DUA en planificación didáctica • Estrategias de enseñanza diferenciada • Vinculación DUA con Programa de Intervención Individual y NEM 	<p>4. LECTOESCRITURA Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos Troncoso y Minjares para alumnos con DI • Estrategias para enseñanza de lecto-escritura para alumnos con TEA • Adquisición y consolidación de lectoescritura en alumnos con discapacidad • Matemáticas con Braille y uso de impresora Everest-D • Mejorar instrumentos de evaluación y enseñanza de pensamiento matemático para DI leve y moderada
<p>5. FORMACIÓN LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para maestros de taller • Esquema actualizado para atención de formación laboral • Prácticas inclusivas en formación para el trabajo • Orientaciones actualizadas de funcionamiento 	<p>6. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación actualizados en psicología, comunicación y psicopedagogía • Aplicación e interpretación de pruebas psicométricas • Desmitificación del CI y su interpretación pedagógica • Identificación y atención oportuna de alumnos con aptitudes sobresalientes
<p>7. ASPECTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos oficiales actualizados para CAM y USAER • Manual de funciones para personal de servicios • Formación en aspectos legales, normativos y de gestión para directivos • Habilidades directivas • Orientación normativa y jurídica • Protocolos de actuación ante acoso, maltrato y abuso sexual 	<p>8. METODOLOGÍAS ACTIVAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) • Inteligencia Artificial como herramienta pedagógica • Apps de IA para planeación y atención • Uso de nuevas tecnologías
<p>9. CONDICIONES ESPECÍFICAS ADICIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multidiscapacidad: estrategias específicas • Dificultades severas de aprendizaje, conducta y comunicación • Terapia cognitivo-conductual • Coenseñanza en aulas regulares • Trabajo Social: estrategias de mediación y acompañamiento 	<p>10. INCLUSIÓN Y VINCULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de inclusión sistemática entre escuelas regulares y especiales • Planificación didáctica colaborativa • Consolidación de USAER en diferentes niveles educativos • Espacios de análisis colegiado para metodologías sociocríticas

Fuente: Diagnóstico de Educación Integral 2025.

A partir del diagnóstico elaborado por la Dirección de Educación Integral de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, se ha logrado identificar que los servicios de educación especial, a través de las USAER y los Centros de Atención Múltiple atienden a un total de 32,211 alumnos en el Estado de Jalisco. De ellos, se reconoce que los tres tipos de atención prioritaria son:

- Discapacidad Intelectual: 6,538 alumnos (20.3% de la matrícula atendida)
- Autismo (TEA): 3,433 alumnos (10.7% de la matrícula atendida)
- TDAH: 2,028 alumnos (6.3% de la matrícula atendida)

En dicho diagnóstico se reconocen como necesidades de formación específicas las enlistadas en la [Tabla 22](#). Cabe señalar que, si bien es cierto, las temáticas propuestas son muy precisas, también es de considerar que los servicios de educación especial han comenzado con una estrategia de formación en varios de estos ámbitos con los docentes de educación especial. Desde esta perspectiva, se estará fortaleciendo la estrategia a través de algunas acciones de formación que surjan de lo recabado por la Dirección de Educación Integral.

e. Notas de cierre a las necesidades y problemáticas de la práctica

La Estrategia Nacional de Formación Continua marca 10 líneas temáticas de formación prioritarias, desde las cuales se estructuran los procesos formativos en las entidades federativas. A partir de la información aportada hasta el momento proveniente de distintas fuentes, se identifica que las líneas temáticas en las cuales las distintas figuras de Jalisco presentan mayores necesidades de formación, son las que se aportan en la [Tabla 23](#).

La integración de las líneas temáticas por figura corresponde a un análisis de correspondencia entre las problemáticas de la práctica y la línea en la cual se integran las capacidades que fortalecen dicho desempeño. Asimismo, las correspondientes al diagnóstico de educación especial, se integraron en la línea temática 10 para docentes y lo tocante a los resultados de la prueba *Jalisco Avanza*, ha sido incorporado en las líneas 6 y 7 también aplicables a esta misma figura.

Cabe señalar que las tendencias que se identificaron en la Encuesta Nacional, son correspondientes con lo que se ha reconocido en el resto de las fuentes de información, con excepción de la línea 8. Metodología de proyectos, la cual fue ampliamente abordada en las acciones implementadas en 2025.

Tabla 23. Líneas temáticas prioritarias por figura de atención

Figura	Línea temática	Figura	Línea temática
ATP	2. Codiseño desde la NEM 5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva 8. Hacia las comunidades de aprendizaje	Docente	2. Codiseño desde la NEM 5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva 8. Hacia las comunidades de aprendizaje 10. Atención a la diversidad y desigualdades 6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM 7. Lectura y escritura en el marco de la NEM 8. Metodología de proyectos
Director	9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal 2. Codiseño desde la NEM 4. Metodología de proyectos 5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	Supervisor	9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal 2. Codiseño desde la NEM 4. Metodología de proyectos 5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva 3. Vida saludable

1.4 Tendencias en los procesos formativos

Durante 2025, la formación que se implementó se llevó a cabo en dos etapas. La primera implementada de los meses de marzo a mayo y la segunda de octubre de 2025 a marzo de 2026. Para valorar la pertinencia e impacto de la formación, se implementó la “Encuesta de aprendizajes y satisfacción” en cada una de las acciones de formación puestas en marcha. Dicha encuesta está organizada en cinco grandes apartados (ver Gráfico 1):

- Datos generales
- Valoración de la oferta formativa
- Valoración del desempeño del asesor
- Valoración del aprendizaje e impacto de la formación
- Valoración de la logística

Gráfico 1. Encuesta de aprendizajes y satisfacción 2025



Fuente: Elaboración propia

a. Datos generales

La encuesta fue contestada, en la primera etapa, por 2,396 participantes de 3,388 acreditados y, en la segunda, por 7,101 de un total de 15,521 acreditados. Es de citar que dos vertientes no hicieron la debida difusión de la encuesta en la segunda etapa de formación, razón por la cual, no se cuenta con resultados suficientes para poderlas valorar.

b. Valoración de la oferta formativa

Con respecto a la oferta formativa, se plantearon 10 reactivos que tenían la intención de que el participante aportara su punto de vista sobre la pertinencia y relevancia de la oferta formativa que cursó. Los resultados se presentan en la [Tabla 24](#).

En la tabla citada, se observa que el criterio *Totalmente de acuerdo* es el que tiene mayor porcentaje de respuesta. No obstante, de la primera etapa a la segunda, se presenta una disminución que oscila entre el 2% y el 10%. Los reactivos en que se percibe mayor disminución son:

- Reactivo 14. Las actividades estaban relacionadas entre sí y había secuencia entre ellas (de 87.1% a 81.9%)
- Reactivo 16. Los criterios de evaluación y acreditación fueron claros y se plantearon con claridad al inicio de la formación (de 86% al 76.8%)
- Reactivo 17. Los productos empleados para la evaluación favorecieron mis aprendizajes (de 84.2% a 78.5%)
- Reactivo 18. El tiempo fue suficiente para el abordaje de los contenidos y actividades programados (de 74.4% a 66.8%)

Tabla 24. Resultados de la valoración de la oferta formativa

Criterios de valoración	Primera etapa	Segunda etapa
Reactivo 9. La acción de formación o intervención formativa fue adecuada a la función que desempeño		
Totalmente de acuerdo	88.81%	86.3%
De acuerdo	10.9%	13.3%
En desacuerdo	0.3%	0.1%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 10. Los objetivos de la formación se alcanzaron en su totalidad		
Totalmente de acuerdo	85.6%	81.3%
De acuerdo	14.1%	18.3%
En desacuerdo	0.2%	0.2%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 11. Las estrategias implementadas me permitieron problematizar mi práctica conforme a mi contexto de aula y escuela		
Totalmente de acuerdo	82.5%	80.7%
De acuerdo	17.1%	18.8%
En desacuerdo	0.4%	0.2%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 12. Las actividades me permitieron identificar aspectos de mejora en mi práctica		
Totalmente de acuerdo	85.5%	84.1%
De acuerdo	14.2%	15.5%
En desacuerdo	0.3%	0.1%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 13. Con los contenidos abordados logré adquirir nuevos saberes cognitivos, instrumentales y actitudinales para la mejora de mi práctica		
Totalmente de acuerdo	85.7%	82.3%
De acuerdo	14.1%	17.3%
En desacuerdo	0.2%	0.2%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 14. Las actividades estaban relacionadas entre sí y había secuencia entre ellas		
Totalmente de acuerdo	87.1%	81.9%
De acuerdo	12.7%	17.6%
En desacuerdo	0.2%	0.3%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 15. Los recursos empleados fueron útiles para el desarrollo de las actividades		
Totalmente de acuerdo	84.8%	80.1%
De acuerdo	14.7%	19.4%
En desacuerdo	0.5%	0.3%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 16. Los criterios de evaluación y acreditación fueron claros y se plantearon con claridad al inicio de la formación.		
Totalmente de acuerdo	86%	76.8%
De acuerdo	13.3%	21.8%
En desacuerdo	0.5%	1.1%
Totalmente en desacuerdo	0.3%	0.4%
Reactivo 17. Los productos empleados para la evaluación favorecieron mis aprendizajes		
Totalmente de acuerdo	84.2%	78.5%
De acuerdo	15.5%	20.9%
En desacuerdo	0.3%	0.4%
Totalmente en desacuerdo	0.04%	0.2%
Reactivo 18. El tiempo fue suficiente para el abordaje de los contenidos y actividades programados		
Totalmente de acuerdo	74.4%	66.8%
De acuerdo	23.6%	29.9%
En desacuerdo	1.8%	2.9%
Totalmente en desacuerdo	0.3%	0.4%

Fuente: Elaboración propia con resultados de las Encuestas de aprendizajes y satisfacción de las dos etapas de 2025

A pesar de que el porcentaje desciende en el criterio *Totalmente de acuerdo* y pasa a *De acuerdo* en la mayoría de los casos, sí es de considerar que existió una condición especial, principalmente en las acciones de formación impartidas por una de las vertientes externas, que propiciaron poca claridad para los usuarios en cuanto a los procesos de evaluación y acreditación, los productos a entregar y la eficiencia en los tiempos en que se implementó la formación para brindar calidad en la secuencia entre las distintas actividades.

De manera general, se reconocen tendencias positivas, que refieren a la pertinencia de las acciones formativas, el logro de los objetivos, la utilidad de las estrategias y actividades y la adquisición de nuevos saberes. Quedan por mejorar tareas relacionadas con la congruencia entre las actividades, los criterios y productos para la evaluación y la acreditación, así como el manejo del tiempo para concretar las actividades programadas.

c. Valoración del desempeño del asesor

Para efectos de la presente Estrategia Estatal de Formación Continua, Jalisco 2026, se considera que este rubro se encuentra inmerso en el apartado 1.5 aspectos susceptibles de mejora, que además fueron expuestos en la Evaluación Interna.

d. Valoración del impacto de la formación

Con relación al **nivel de satisfacción**, se plantearon dos situaciones específicas. Por un lado, (ver [Tabla 25](#)) se promovió la valoración sobre qué tan satisfecho se siente el participante al haber concluido la formación. Por otro, la Tabla 26 presenta resultados centrados en la formación para colectivos, en la cual se invita al participante a reconocer los beneficios de haber participado en este tipo de procesos.

En la [Tabla 25](#) se identifican resultados altos respecto a que los usuarios identifican haber alcanzado sus expectativas con el proceso formativo en el que participaron, con resultados de casi el 90%, lo cual habla de la efectividad del ejercicio del que fueron parte. Asimismo, los resultados de inconformidad e insatisfacción en ambas etapas, no llegan al 1% en ninguna de ellas.

Tabla 25. Valoración del nivel de satisfacción del usuario

Criterio a valorar	Primera etapa	Segunda etapa
Reactivo 26. Mi percepción sobre la propuesta formativa que concluyó es:		
Me siento satisfecho(a) porque se alcanzaron mis expectativas respecto a este proceso formativo	88.7%	85.20%
Me siento conforme ya que se lograron alcanzar algunas expectativas, aunque siento que puede mejorarse	10.7%	14.20%
Me siento un tanto inconforme porque tenía otra expectativa de la acción de formación	0.5%	0.52%
Me siento insatisfecho(a) porque no fue de utilidad	0.04%	0.08%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de aprendizajes y satisfacción de la Primera y Segunda etapa de formación

Uno de los ejercicios que se consideraron innovadores en 2025 fue la formación de colectivos. En ella, las escuelas y colectivos de zona y sector, así como de directivos por nivel y/o modalidad, se organizaron de acuerdo a sus necesidades formativas específicas y definieron una ruta de formación, a través de la selección de acciones de formación específicas que se adecuaron a sus necesidades.

Tabla 26. Valoración de satisfacción del usuario en los procesos de formación de colectivos

Indicador	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Reactivo 30. Respecto a la formación para colectivos en que usted participó, ¿en qué medida valora el proceso formativo de acuerdo con las siguientes ideas?				
La formación nos permitió avanzar como colectivo en la solución de nuestras problemáticas	76.0%	23.5%	0.3%	0.2%
Fue una experiencia que favoreció mis aprendizajes en mayor medida que los procesos de formación individual en que me he inscrito	78.5%	21.1%	0.2%	0.2%
Prefiero este tipo de formación que la formación en que individualmente me inscribo	70.3%	25.6%	3.5%	0.6%
Me facilitó el acercamiento a los procesos formativos	77.6%	21.9%	0.3%	0.2%
La modalidad mixta favoreció el trabajo colaborativo con mi colectivo	77.9%	20.5%	1.1%	0.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de aprendizajes y satisfacción de la Segunda etapa de formación

En la [Tabla 26](#) se exponen los resultados de este ejercicio, implementado únicamente en la segunda etapa, en el cual los usuarios valoraron cada uno de los indicadores del reactivo, conforme a los criterios establecidos. En sus resultados, destaca que este tipo de formación se considera que **favoreció los aprendizajes de los sujetos en mayor medida que la formación individual** con 78.5% con resultado *Totalmente de acuerdo*; y que además **facilitó el acercamiento a los procesos formativos**, con resultado del 77.6% de los participantes en este mismo nivel de valoración.

En conclusión, los resultados de la formación a colectivos muestran una valoración predominantemente positiva por parte de las y los participantes sobre este ejercicio que se planteó a nivel de pilotaje.

e. Valoración de la logística

Respecto a la logística se consideran los criterios en los que se valoró en las dos etapas de formación, según la modalidad de participación, esto es, modalidad mixta, presencial y virtual sincrónica.

Modalidad presencial

La información recabada en la [Tabla 27](#) muestra una valoración mayoritariamente favorable de la modalidad presencial.

Tabla 27. Valoración de la logística de la formación. Modalidad presencial		
Criterios de valoración	Primera etapa	Segunda etapa
Reactivo 38. El horario en que se impartió la formación favoreció el que pudiera acudir a la sede		
Totalmente de acuerdo	80.5%	74.0%
De acuerdo	18.7%	24.4%
En desacuerdo	0.8%	1.6%
Totalmente en desacuerdo	0.0%	0.0%
Reactivo 39. La sede en que se impartió la formación contaba con los requerimientos para la formación		
Totalmente de acuerdo	80.0%	79.2%
De acuerdo	18.3%	20.0%
En desacuerdo	1.6%	0.7%
Totalmente en desacuerdo	0.1%	0.0%
Reactivo 40. La modalidad de la formación fue pertinente		
Totalmente de acuerdo	No se incluyó	78.2%
De acuerdo	No se incluyó	20.0%
En desacuerdo	No se incluyó	1.7%
Totalmente en desacuerdo	No se incluyó	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de aprendizajes y satisfacción de la Primera y Segunda etapa de formación

En términos generales los participantes manifestaron altos niveles de aprobación respecto a la pertinencia del horario para asistir a la sede, las condiciones y requerimientos de los espacios físicos, así como la pertinencia de la modalidad.

Modalidad virtual

Es de mencionar que los reactivos correspondientes a esta modalidad, no fueron incluidos en la Primera Etapa de formación, toda vez que las acciones de formación implementadas fueron en modalidad mixta o presencial.

El análisis de los resultados correspondientes a la modalidad virtual en la segunda etapa de formación, presentados en la [Tabla 28](#), muestra una valoración ampliamente favorable por parte de los participantes. Predominan los niveles *Totalmente de acuerdo* y *De acuerdo* respecto a la pertinencia de la modalidad virtual para el desarrollo de la acción formativa, así como al desempeño del asesor en el manejo de la modalidad sincrónica y de los recursos tecnológicos empleados durante las sesiones.

Tabla 28. Valoración de la logística de la formación. Modalidad virtual				
Modalidad	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo
37. La navegación y entorno gráfico (iconos, botones, pantallas) de la plataforma fue accesible e intuitiva	24.7%	1.3%	74.0%	0.0%
38. Los materiales digitales fueron accesibles	20.0%	0.8%	79.2%	0.0%
39. Las actividades en la plataforma fueron claras en su planteamiento	23.7%	2.6%	73.5%	0.2%
40. La modalidad de la formación fue pertinente	18.3%	0.6%	81.1%	0.1%
41. El asesor mostró solvencia en el manejo de la modalidad virtual sincrónica para la formación	14.2%	0.7%	85.1%	0.0%
42. El asesor mostró habilidad en el manejo de los recursos tecnológicos dentro de las sesiones virtuales sincrónicas	12.3%	0.6%	87.1%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de aprendizajes y satisfacción de la Segunda etapa de formación

Modalidad mixta

Los criterios para la valoración de la modalidad mixta, fueron incorporados en su mayoría en la segunda etapa de formación, tal como se muestra en la [Tabla 29](#).

Tabla 29. Valoración de la logística de la formación. Modalidad Mixta

Criterio de valoración	Primera etapa	Segunda etapa
Reactivo 37. La organización de los tiempos entre la presencialidad y la virtualidad favoreció mi proceso formativo		
Totalmente de acuerdo	69.6%	58.9%
De acuerdo	26.6%	33.9%
En desacuerdo	3.3%	6.7%
Totalmente en desacuerdo	0.5%	0.6%
Reactivo 38. La navegación y entorno gráfico (iconos, botones, pantallas) de la plataforma fue accesible e intuitiva		
Totalmente de acuerdo		60.5%
De acuerdo		36.2%
En desacuerdo		2.8%
Totalmente en desacuerdo		0.4%
Reactivo 39. Los materiales digitales fueron accesibles		
Totalmente de acuerdo		70.2%
De acuerdo		28.6%
En desacuerdo		1.1%
Totalmente en desacuerdo		0.1%
Reactivo 40. Las actividades en la plataforma fueron claras en su planteamiento		
Totalmente de acuerdo		61.0%
De acuerdo		32.9%
En desacuerdo		5.4%
Totalmente en desacuerdo		0.7%
Reactivo 41. La modalidad de la formación fue pertinente		
Totalmente de acuerdo		65.5%
De acuerdo		30.9%
En desacuerdo		3.2%
Totalmente en desacuerdo		0.4%
Reactivo 42. El asesor mostró solvencia en el manejo de la modalidad virtual sincrónica para la formación		
Totalmente de acuerdo		81.6%
De acuerdo		17.6%
En desacuerdo		0.6%
Totalmente en desacuerdo		0.1%
Reactivo 43. El asesor mostró habilidad en el manejo de los recursos tecnológicos dentro de las sesiones virtuales sincrónicas		
Totalmente de acuerdo		82.8%
De acuerdo		16.6%
En desacuerdo		0.5%
Totalmente en desacuerdo		0.1%

Fuente: Encuesta de aprendizajes y satisfacción de la Primera y Segunda Etapas.

En ella es posible percatarse de que, al hacer la sumatoria de los resultados de los criterios *Totalmente de acuerdo* y *De acuerdo*, los cuales se consideran favorables, existe una apreciación positiva sobre esta modalidad. No es de soslayar, sin

embargo, que los reactivos 37, 38, 40 y 41, relativos a la organización de los tiempos entre la presencialidad y la virtualidad; la claridad de las actividades y navegación en plataforma y la pertinencia de la modalidad, presentan un porcentaje del 58.9%, 60.5, 61% y 65.5% respectivamente en el criterio *Totalmente de acuerdo*, en contraste con los promedios de alrededor del 80% que se han visualizado en el resto de los reactivos de la encuesta en general.

En este sentido, vale la pena hacer una revisión de los diseños y acciones de formación que presentan este tipo de respuestas, así como una revisión más precisa de las plataformas digitales que se implementan, así como de la forma en que están montadas las actividades, para hacer replanteamientos que permitan favorecer la percepción y desarrollo de la formación por parte de los usuarios.

1.5 Aspectos susceptibles de mejora

En la Evaluación Interna 2025 de la Dirección de Formación Continua en Jalisco, se identificaron varios aspectos que son susceptibles de mejora (ver [Tabla 30](#)), que es necesario que sean considerados para seguir evolucionando positivamente en los procesos formativos que se implementan en Jalisco.

Tabla 30. Aspectos susceptibles de mejora 2025

Aspecto susceptible de mejora	Pautas para la mejora	Insumos para el seguimiento
1. Nivel de precisión en el diagnóstico de problemáticas de la práctica	<ul style="list-style-type: none"> Incluir indicadores faltantes en el diagnóstico Desagregar problemáticas de la práctica por niveles y tipos de servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia estatal de formación continua con acciones de formación propuestas desde el diagnóstico para algunos niveles y tipos de servicio
2. Diseño con más especificaciones de la convocatoria para el diseño de acciones de formación	<ul style="list-style-type: none"> Incluir fichas de apoyo y criterios precisos para el diseño de acciones de formación 	<ul style="list-style-type: none"> Liga de convocatoria publicada Fichas incorporadas en la convocatoria para el diseño
3. Actividades no pertinentes para el CEFCJAL	<ul style="list-style-type: none"> Sustituir las acciones de seguimiento por la presentación de los resultados al CEFCJAL y la recuperación de aportes para la mejora 	<ul style="list-style-type: none"> Minutas con acuerdos para la mejora del CEFCJAL
4. Tiempos y procedimientos administrativos de las licitaciones que impacta en el desajuste de los procesos formativos y	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un seguimiento más puntual del procedimiento de licitación con las distintas áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco 	<ul style="list-style-type: none"> Bitácora de seguimiento a las licitaciones Publicación de menor número de convocatorias para la formación

Tabla 30. Aspectos susceptibles de mejora 2025

Aspecto susceptible de mejora	Pautas para la mejora	Insumos para el seguimiento
publicación de convocatorias		
5. Incorporación a la formación y conformación de comunidades de aprendizaje en el equipo de asesores	<ul style="list-style-type: none"> • Privilegiar un trayecto formativo que impulse el trabajo en comunidades de aprendizaje en y para la vida con los asesores 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la formación del equipo de asesores
6. Cantidad excesiva de capacitaciones a tomar por cada asesor	<ul style="list-style-type: none"> • Definir trayectos formativos para los asesores que permitan su incorporación en sólo uno de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación de los trayectos formativos de los asesores
7. Baja eficiencia terminal en la formación de los asesores	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar al equipo de asesores en asumir el compromiso por la conclusión de la formación • Aplicar procesos de evaluación y seguimiento a la formación de los asesores y tomar decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la formación de los asesores con incremento en la eficiencia terminal • Instrumentos de seguimiento a la formación
8. Baja constancia en la validación y filtrado de información del registro por parte de áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Remitir a validación cada una de las listas de registro de la formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de docentes registrados validados por el área de Recursos Humanos
9. Eficiencia terminal que es mejorable en las vertientes de participación externa	<ul style="list-style-type: none"> • Programar más sesiones de seguimiento a las vertientes de participación externa. • Realizar reuniones de seguimiento con las vertientes externas para tomar decisiones que mejoren la eficiencia terminal 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la eficiencia terminal de las vertientes de participación externa.
10. Procesos de observación que presentan algunos sesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los instrumentos de observación de la formación • Formar a quienes fungirán como observadores en la práctica del seguimiento, monitoreo y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de observación ajustados • Trayecto formativo para observadores concluido
11. Sistematización a destiempo de los instrumentos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar un equipo de evaluación y seguimiento. • Programar las acciones de sistematización de la observación y de los distintos instrumentos de seguimiento en momentos específicos del año para contar con resultados que permitan la toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la sistematización de la observación y del seguimiento integrados y conforme a la programación.
12. Triangulación y cruce de información insuficiente de los distintos instrumentos de seguimiento		
13. Eficacia del procedimiento de validación de constancias	<ul style="list-style-type: none"> • Definir un procedimiento para la validación de constancias • Comunicar el procedimiento a las áreas estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagrama de flujo

Fuente: Dirección de Formación Continua, (2026).

1.4 Condiciones de los servicios de formación continua

Es importante reconocer las condiciones en que se implementa la formación. Por un lado es de identificar los datos estadísticos de la formación en 2025 para tener puntos de referencia respecto a la eficiencia terminal, entre otros resultados; pero también es importante tener claridad de la estructura de Centros de Actualización del Magisterio, Centros de maestros y asesores con que se cuenta para poder ofrecer estos servicios y considerar los aportes de las vertientes externas de participación.

Los criterios para el análisis de la estadística general obedecen a los siguientes conceptos:

- **Eficiencia Terminal (ET):** Es la cantidad de docentes que egresan de la formación con resultado satisfactorio. Para su cálculo se contrasta el número de acreditados y el número de inscritos. Se expresa en términos de porcentaje para hacer los análisis globales.
- **Espacios desiertos:** Es la cantidad de docentes que se registran, pero que no presentan ningún tipo de actividad, ya sea en plataforma (para las acciones de formación en modalidad a distancia o mixta) o en las sesiones que se implementan, ya sea presencial o virtual. Se obtiene de la diferencia entre el número de *inscritos* y el número de *registros*.

Los datos estadísticos de la [Tabla 31](#) reportan que la eficiencia terminal global es del 84% y respecto a las acciones de formación implementadas con recurso PRODEP asciende al 93%. Se observa además de esto, los siguientes hallazgos:

- Se implementaron acciones de formación durante todo el año, sin reconocimiento ante USICAMM por ser peticiones concretas de las escuelas para ser impartidas en una jornada o máximo dos, acorde a sus necesidades específicas. En ellas se hace un pre-registro, pero al momento de la implementación, es posible que se incorporen otros docentes, de ahí que el número de participantes en algunos casos sea mayor que el del registro. Se deduce que cuando los procesos formativos se implementan en la jornada laboral y además son promovidos por los directivos de la escuela o zona (como es este caso), con un interés más cercano a sus necesidades, existe una participación asidua por parte de los docentes.
- En la primera etapa de formación, se implementaron ocho acciones de formación, todas ellas a cargo del personal de la Dirección de Formación Continua, con una eficiencia terminal del 77%, resaltando el curso

“Metodologías sociocríticas: ¿Qué son y cómo implementarlas?”, como el que tiene menor eficiencia terminal (64%) y el que presenta un porcentaje más alto es la intervención formativa Práctica Directiva, Diálogo y Deliberación en la Toma de Decisiones con un 90% en este indicador. Un dato que destaca es el de 3,924 docentes que se registraron y no acudieron a la formación, lo cual representa un 45% de espacios que se tenían previstos para la formación y quedaron desiertos.

- En la segunda etapa de formación se desarrollaron tres tipos de acciones de formación: las que se implementaron con recurso PRODEP, las que se impulsaron para la formación de colectivos y las que se impulsaron desde vertientes externas con recurso estatal.
 - Acciones de formación con recurso PRODEP. Destaca la eficiencia terminal del 94%.
 - Acciones de formación implementadas por la Dirección de Formación Continua: Aparecen en la [Tabla 31](#) en color naranja y presentan una eficiencia terminal del 86%. Cabe mencionar que, de estas acciones de formación, se atendieron 4,248 participantes en el proceso de colectivos, mientras que 1,674 fueron atendidos con el módulo 3 de los diplomados en los que la vertiente contratada con recurso PRODEP implementó el 1 y el 2. En el proceso de colectivos resalta una eficiencia terminal del 91%.
 - Acciones de formación impartidas por vertientes externas, que aparecen en las últimas seis filas de la [Tabla 31](#). Estas acciones presentan una eficiencia terminal en conjunto del 71%, siendo las que reportan un porcentaje más bajo “Experimento Blended: Innovación en la educación STEM + con enfoque de género” con un 54% y “Viaje a la escuela del siglo XXI: explorando tres metodologías activas” con un 59%. En el caso del Diplomado de Inteligencia Artificial para la práctica docente, resalta que se presentaron un número mucho mayor que el de docentes registrados y que se buscó la manera de considerarlos en la formación.
- Es importante hacer mención que, de la primera etapa a la segunda, existe un incremento en el índice de eficiencia terminal del 7%, pasando de 77% a 84%, derivado de acciones de seguimiento que se llevaron a cabo con los participantes y con las vertientes.

Tabla 31. Datos estadísticos de la formación por etapas

Acción de formación	Registro	Inscritos	Acreditados	Eficiencia terminal	Espacios desiertos
Acciones de formación para la mejora de la práctica sin reconocimiento ante USICAMM (aplicación todo el año)					
Apoyo y acompañamiento a la escuela	1,638	1,693	1,693	100%	-55
Primera etapa de formación					
Docente tecnológico: gestión para directoras y directores de instituciones educativas.	837	193	149	77%	644
Docentes Digitales en ABP con Opciones de Aplicación en Web	3,068	1,795	1,019	57%	1,273
La Inclusión en el aula	985	671	597	89%	314
Metodologías sociocríticas: ¿Qué son y cómo implementarlas?	1,318	810	522	64%	508
Escuelas en Acción para la Igualdad	520	212	171	81%	308
Práctica Directiva, Diálogo y Deliberación en la Toma de Decisiones (IF)	150	52	47	90%	98
Prácticas directivas con sentido pedagógico. La vinculación con los docentes para la mejora con los procesos de enseñanza (IF)	174	69	52	75%	105
La escuela un aliado en la prevención del acoso escolar, maltrato y abuso sexual infantil	1,639	1,007	831	85%	674
Subtotal Primera etapa de formación	8,691	4,809	3,388	77%	3,924
Segunda etapa de formación					
D1. Atención a las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos	672	614	573	93%	58
D1. Construyendo prácticas inclusivas en el aula y en la escuela	672	614	573	93%	58
D2. El desarrollo socioemocional del colectivo para la sana convivencia en la escuela	1,026	904	897	99%	122
D2. El docente en la autorregulación de sus emociones	1,026	904	897	99%	122
D3. La concreción de los proyectos de aula, escuela y comunidad previstos en los materiales educativos	969	942	838	89%	27
D3. Resignificando los componentes del currículum	969	942	838	89%	27
D4. El acompañamiento para la planeación y gestión del aprendizaje	324	295	283	96%	29
D4. El rol del director en la concreción del plan y programa de estudio	324	295	283	96%	29
D5. Estrategias pedagógicas para desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela	327	321	289	90%	6
D5. Tejiendo redes de colaboración y participación hacia una comunidad de aprendizaje	327	321	289	90%	6
Subtotal recurso PRODEP	6,636	6152	5760	93%	484
La escuela un aliado en la prevención del acoso escolar, maltrato y abuso sexual infantil	449	300	209	70%	149
Construyendo prácticas inclusivas en el aula y en la escuela	477	279	271	97%	198
Atención a las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos	530	370	335	91%	160
Atención a alumnos que enfrentan barreras de discapacidad, aptitudes sobresalientes y otras condiciones	1,089	465	430	92%	624
El docente en la autorregulación de sus emociones	873	583	533	91%	290
El desarrollo socioemocional del colectivo para la sana convivencia en la escuela	811	510	485	95%	301
Promoviendo la educación emocional de mis alumnos	1,877	1061	906	85%	816
Resignificando los componentes del currículum	245	178	160	90%	67
La concreción de los proyectos de aula, escuela y comunidad previstos en los materiales educativos	642	451	408	90%	191

Tabla 31. Datos estadísticos de la formación por etapas

Acción de formación	Registro	Inscritos	Acreditados	Eficiencia terminal	Espacios desiertos
Diseño de proyectos de aula, escuela y comunitarios, desde la interdisciplinariedad	1,798	930	820	88%	868
El rol del director en la concreción del plan y programa de estudio	28	21	14	67%	7
El acompañamiento para la planeación y gestión del aprendizaje	62	57	45	79%	5
Las metodologías sociocríticas para una enseñanza innovadora	328	122	93	76%	206
Herramientas para la retroalimentación y mejora de las prácticas pedagógicas	375	156	126	81%	219
Estrategias pedagógicas para desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela	67	49	44	90%	18
Tejiendo redes de colaboración y participación hacia una comunidad de aprendizaje	79	48	47	98%	31
Estrategias de resiliencia para la gestión de crisis	371	175	148	85%	196
El enfoque de derechos humanos y cultura de la paz para la resolución de conflictos.	354	167	142	85%	187
Viaje a la escuela del siglo XXI: explorando tres metodologías activas	633	415	245	59%	218
Diplomado en Autoevaluación de la práctica directiva y de supervisión	259	198	148	75%	61
Diplomado Inteligencia Artificial para la práctica docente	934	663	506	76%	-213
Jump Math: la llave para una educación matemática equitativa	568	447	340	76%	121
Pensamiento reflexivo y crítico para la mejora de la práctica	1,034	834	735	88%	200
Experimento Blended: Innovación en la educación STEM + con enfoque de género	1,356	689	370	54%	667
Subtotal Segunda etapa de formación (sin PRODEP)	15,239	9,168	7,560	82%	6,071
Total general	30,566	20,129	16,708	84%	10,479

Fuente: Estadística de la DFC 2025.

- Finalmente, es considerable el número de espacios desiertos, ya que alrededor de una tercera parte de los docentes que se registran, no acuden a la formación, dejando sin oportunidad a otros docentes que sí desean hacerlo, de participar en los procesos formativos.

Respecto a las capacidades instaladas en la Dirección de Formación Continua en Jalisco, es de mencionar los datos estadísticos que se presentan en las distintas sedes en las que se ofrecieron servicios de formación continua durante 2025, que conjunto aportan un 88% de la eficiencia terminal general (ver [Tabla 32](#)).

Los porcentajes más bajos en este indicador se presentan en Colotlán y UPN Zapopan; el primero que es zona indígena y que la participación disminuye indudablemente por la falta de acceso de los docentes a la sede de formación o bien, a los recursos tecnológicos; el segundo, será necesario hacer revisión específica del caso.

Tabla 32. Datos estadísticos de la formación impartida por la DFC Jalisco por sede

Sede	Registro	Inscritos	Acreditados	Eficiencia terminal	Espacios desiertos
1402 Cihuatlán	517	278	266	96%	239
1404 Colotlán	180	80	62	78%	100
1406 ByCENJ	364	194	176	91%	170
1407 ENSJ	579	342	303	89%	237
1409 Ocotlán	654	402	356	89%	252
1411 Tlaquepaque	936	477	417	87%	459
1413 Puerto Vallarta	865	581	526	91%	284
1414 UPN Zapopan	814	479	375	78%	335
1415 ENEG	745	509	451	89%	236
1416 DIPTA	395	188	164	87%	207
1417 Mascota	35	12	10	83%	23
1419 Mixta 20	2,160	1,684	1,517	90%	476
1422 Tuxcueca	13	10	10	100%	3
1423 Tepatitlán	654	338	307	91%	316
1431 Tonalá	1,211	795	673	85%	416
1432 Ameca	872	674	642	95%	198
Autlán de Navarro	646	389	349	90%	257
CAM Cd. Guzmán	1,298	862	686	80%	436
CAM Guadalajara	2,321	1,229	1,043	85%	1,092
CAM Lagos de Moreno	930	531	450	85%	399
DFC	366	261	247	95%	105
Total general	16,555	10,315	9,030	88%	6,240

Fuente: Estadística de la DFC 2025.

Los porcentajes más bajos en este indicador se presentan en Colotlán y UPN Zapopan; el primero que es zona indígena y que la participación disminuye indudablemente por la falta de acceso de los docentes a la sede de formación o bien, a los recursos tecnológicos; el segundo, será necesario hacer revisión específica del caso.

Respecto a las condiciones en que se ofrece la formación, es de precisar que se ha buscado brindar servicios en la mayor parte de la entidad, atendiendo las condiciones geográficas y de infraestructura para apoyar a los docentes. La distribución de los Centros de Actualización del Magisterio y de los Centros de Maestros, ha tendido a favorecer la cobertura, además de que se han estado fortaleciendo las capacidades de los asesores a través de la formación que ellos mismos han estado recibiendo durante 2025.

2. La oferta de formación



La Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 considera diferentes aspectos dentro de su planteamiento y estructura. Éstos tienen que ver con el personal que será formado, las acciones de formación a implementar, así como las características de la oferta formativa que se propondrá.

2.1 El personal a ser formado

Las figuras docentes, de asesoría técnico – pedagógica, de dirección y de supervisión de educación básica, serán las visualizadas como receptores de las propuestas formativas que se implementen en Jalisco.

En 2026 se tiene el propósito de generar una distribución óptima del recurso estatal y del federal, así como de los que dispone la propia Dirección de Formación Continua para implementar la formación.

De esta manera se tiene considerado formar a 1,653 docentes con recurso PRODEP y a 5,870 con recurso estatal.

Por su parte, el personal docente y de asesoría técnico - pedagógica, tendrá una ruta de formación específica que se detallará más adelante y el personal directivo tendrá otra. Asimismo, se enfatizará y organizará de manera amplia la ruta para la formación de colectivos escolares, de zona y sector educativo, con el propósito de incentivar la conformación de comunidades de aprendizaje, a través de un esquema flexible de selección de las acciones de formación que consideren pertinentes de acuerdo a sus necesidades.

Respecto a los docentes ubicados en contextos vulnerables se tienen contempladas las siguientes acciones:

- Abrir sedes en algunos contextos que aún no cuentan con equipo de formación, tales como en la región de Mexquitic (Región Norte) y fortalecer al equipo en la Región Lagunas a través de personal que se integre a Tuxcueca.
- Se fortalecerá el equipo de la Región Costa Sierra (Puerto Vallarta).
- Flexibilizar las propuestas dirigidas a docentes de educación indígena, para que, en el caso de la formación de colectivos, se lleve a cabo una vez cada dos semanas, abarcando dos sesiones conjuntas, lo que facilitará el acceso por parte de los docentes.

2.2 Acciones de formación

Con el propósito de concretar las metas previamente establecidas, se establece la propuesta de itinerarios de formación que surgen de las necesidades de formación y problemáticas de la práctica previamente definidas:

1. Fortalecimiento a la función docente y de asesoría técnico - pedagógica.
2. Fortalecimiento de la función directiva.
3. Formación de colectivos

Itinerario 1. Fortalecimiento a la función docente y de asesoría técnico - pedagógica.

Este itinerario tiene el propósito de ofrecer procesos de formación a docentes y personal de asesoría técnico - pedagógica a través de registros individuales y conforme a selección.

Se estructura principalmente a partir de cursos y diplomados en diferentes temáticas, definidas con base en el diagnóstico, de los cuales, algunos son diferenciados según el nivel educativo.

Cada diplomado se integra por módulos específicos, que a su vez se convierten en talleres, a fin de poder ser implementados con los colectivos escolares, los cuales tendrán así la posibilidad de seleccionar cada taller por separado, contabilizándose la carga horaria con que haya sido diseñado.

En la [Tabla 33](#) se presentan las acciones de formación a implementar con docentes y asesores técnico - pedagógicos durante 2026.

Itinerario 2. Fortalecimiento de la función directiva y de supervisión

La oferta formativa para personal con funciones de dirección y supervisión consta también de algunos diplomados que surgen del diagnóstico previamente analizado, además de dos intervenciones formativas y otras acciones de formación.

Así como en el caso del Itinerario 1, se prevé el registro de los cursos que integran cada diplomado, para la atención a colectivos de zona (directores), de sector y de nivel educativo (jefes de sector y supervisores). Las propuestas para estas figuras se pueden observar en las Tablas 35 y 36.

Itinerario 3. Formación de colectivos

Como se ha mencionado, la formación de colectivos ha resultado una estrategia de gran calado y resultados favorables para quienes participan en ella, razón por la cual se pasará a una implementación con mayor cobertura, haciendo uso de los recursos con que se cuentan en la Dirección de Formación Continua.

Con un ejercicio de selección por parte de los colectivos, podrán elegir las acciones de formación que consideren, del bagaje que se aporte para su proceso. Las que se ofrecen este año, corresponden a las temáticas definidas en el diagnóstico y se le dará continuidad a las que se implementaron en el año 2025.

En la [Tabla 34](#) y en la [Tabla 35](#) se desglosan las propuestas de formación para los colectivos escolares, de zona, sector y nivel educativo o modalidad.

Tabla 33. Acciones de formación para personal docente y de asesoría técnico - pedagógica

Nombre de la acción de formación	Línea temática	Tipo de acción	Modalidad	Población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Recurso PRODEP									
Trastorno del espectro autista (TEA) del diagnóstico a la acción inclusiva en el aula regular	10. Atención a la diversidad y desigualdades	Curso	A distancia	230	Docente, ATP	Inicial, Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Discapacidad Intelectual (DI) del diagnóstico a la acción inclusiva en el aula regular		Curso	A distancia	230	Docente, ATP	Inicial, Preescolar, primaria y secundaria		Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Evaluación formativa con enfoque inclusivo en el aula regular		Curso	A distancia	230	Docente, ATP	Inicial, Preescolar, primaria y secundaria		Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Saberes del pensamiento matemático en preescolar	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	Curso	A distancia	300	Docente, ATP	Preescolar, primaria y secundaria		Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Saberes del pensamiento matemático en primaria		Curso	A distancia	500	Docente, ATP	Preescolar, primaria y secundaria		Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Saberes del pensamiento matemático en secundaria		Curso	A distancia	200	Docente, ATP	Preescolar, primaria y secundaria		Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Recurso estatal									
Estrategias didácticas para potenciar el aprendizaje complejo y divergente.	2. Codiseño desde la NEM	Curso	A distancia	500	Docente, Director, Supervisor y ATP	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Saberes disciplinares del campo formativo de lenguajes en preescolar	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM	Curso	A distancia	150	Docente y ATP	Preescolar	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
Saberes disciplinares del campo formativo de lenguajes en primaria		Curso	A distancia	250	Docente y ATP	Primaria	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
Saberes disciplinares del campo formativo de lenguajes en secundaria		Curso	A distancia	100	Docente y ATP	Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
Inteligencia artificial para la práctica docente	10. Atención a la diversidad y desigualdades	Diplomado	A distancia	450	Docentes, ATP, Director, Supervisor	Inicial, preescolar, primaria y secundaria			Agosto de 2026

Tabla 33. Acciones de formación para personal docente y de asesoría técnico - pedagógica

Nombre de la acción de formación	Línea temática	Tipo de acción	Modalidad	Población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
De la ciencia al aula de preescolar	2. Codiseño desde la NEM	Curso	A distancia	150	Docente y ATP	Preescolar	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
De la ciencia al aula de primaria		Curso	A distancia	250	Docente y ATP	Primaria	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
De la ciencia al aula de secundaria		Curso	A distancia	100	Docente y ATP	Secundaria	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
Experimento Blended: Innovación en la educación STEM + con enfoque de género	5. Enfoque de DH y de igualdad sustantiva	Curso	Mixta	1,000	Docente	Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
Educación del carácter	8. Hacia las comunidades de aprendizaje	Diplomado	Presencial	30	Docentes y ATP	Inicial, Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Octubre - diciembre de 2026
Jump Math: la llave para una educación matemática equitativa	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	Curso	A distancia	1,000	Docentes y ATP	Primaria	General e indígena	Completa y multigrado	Agosto de 2026 y Octubre - diciembre de 2026
Didácticas integradas para el pensamiento científico y matemático		Diplomado	A distancia	80	Docentes	Primaria	General e indígena	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre de 2026
Docentes y tecnología digital	10. Atención a la diversidad y desigualdades	Curso	Autogestivo	120	Docentes	Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026
Claves para la educación artística y estética en el marco de la NEM	2. Codiseño desde la NEM	Curso	A distancia	80	Docentes	Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Agosto de 2026

Tabla 34. Acciones de formación para colectivos escolares

Nombre de la acción de formación	Línea temática	Tipo de acción	Modalidad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Recurso estatal									
La escuela una aliada en la prevención del acoso escolar, maltrato infantil y abuso sexual infantil.	5. Enfoque de DH y de igualdad sustantiva	Curso	Presencial	5,000	Docente, Director, Supervisor y ATP	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025
Construyendo prácticas inclusivas en el aula y en la escuela	10. Atención a la diversidad y desigualdades	Taller	Mixta		Docente, Asesoría técnico - pedagógica y Dirección	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	
Atención a las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos									
Atención a alumnos con NEE									
El docente en la gestión y desarrollo de sus emociones	3. Vida saludable	Taller	Mixta						
El desarrollo socioemocional del colectivo para la sana convivencia en la escuela									
El desarrollo socioemocional de los alumnos									
Resignificando los componentes del currículum	2. Codiseño desde la NEM	Taller	Mixta						
La concreción de los proyectos de aula, escuela y comunidad previstos en los materiales educativos	8. Metodología de proyectos								
Diseño de proyectos de aula, escuela y comunitarios desde la interdisciplinariedad									
Estrategias didácticas para la enseñanza de las matemáticas	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	Taller	Mixta	Docente, Asesoría técnico - pedagógica y Dirección					Inicial, preescolar, primaria y secundaria (diferenciado para cada nivel educativo)
Estrategias didácticas para la enseñanza de la lecto escritura	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM								
Estrategias didácticas para la enseñanza de las ciencias									

Tabla 34. Acciones de formación para colectivos escolares

Nombre de la acción de formación	Línea temática	Tipo de acción	Modalidad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
El acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes para el aprendizaje	2. Codiseño desde la NEM								
La evaluación como herramienta de aprendizaje									
Las familias como agente para lograr el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes	8. Hacia las comunidades de aprendizaje	Taller	Mixta			Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Herramientas clave para la comunicación en la escuela									
La colaboración y la participación para la construcción de comunidad de aprendizaje									
Herramientas para el análisis de la práctica docente	8. Hacia las comunidades de aprendizaje	Taller	Mixta			Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Los alcances del docente desde el ejercicio de la autonomía profesional									
La normatividad en el ejercicio de la práctica docente									

Tabla 35. Acciones de formación para colectivos de zona, sector y nivel educativo

Nombre de la acción de formación	Línea temática	Tipo de acción	Modalidad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Con recurso estatal									
*Herramientas para el desarrollo de la práctica directiva	9. Transformación de la función directiva y de supervisión	Diplomado	Mixta	200	Directivo y de supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM	Completa y multigrado	Octubre de 2026 a febrero de 2027
El rol del director en la concreción del plan y programa de estudio	2. Codiseño desde la NEM	Taller	Mixta	64	Directivo y de supervisión	Inicial, Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
El Acompañamiento para la planeación y gestión del aprendizaje	9. Transformación de la función directiva y de supervisión	Taller	Mixta						
Las metodologías sociocríticas para una enseñanza innovadora	4. Metodología de proyectos	Taller	Mixta						
Herramientas para la retroalimentación y mejora de las prácticas pedagógicas	9. Transformación de la función directiva y de supervisión	Taller	Mixta						
Estrategias pedagógicas para desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela	3. Vida saludable	Taller	Mixta	32	Directivo y de supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Tejiendo redes de colaboración y participación hacia una comunidad de aprendizaje	8. Hacia las comunidades de aprendizaje	Taller	Mixta						
Estrategias de resiliencia para la gestión de crisis	5. Enfoque de DH y de igualdad sustantiva	Taller	Mixta						
El enfoque de derechos humanos y cultura de la paz para la resolución de conflictos		Taller	Mixta						

Tabla 35. Acciones de formación para colectivos de zona, sector y nivel educativo

Nombre de la acción de formación	Línea temática	Tipo de acción	Modalidad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Reflexión y pensamiento crítico: herramientas para el cambio	9. Transformación de la función directiva y de supervisión	Taller	Mixta	Por definir	Directivo y de supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM	Completa y multigrado	Octubre a diciembre de 2026
Evaluar para mejorar. Herramientas y estrategias para la autoevaluación		Taller	Mixta						
Metodología para la sistematización de la práctica educativa		Taller	Mixta						
Diseño de diagnósticos socioeducativos	2. Codiseño desde la NEM	Taller	Mixta	Por definir					
Liderando escuelas con enfoque de inclusión y equidad	5. Enfoque de DH y de igualdad sustantiva	Taller	Mixta						
El DUA y la neuro didáctica para la mejora del aprendizaje escolar	2. Codiseño desde la NEM	Taller	Mixta						
Los protocolos de actuación escolar desde un enfoque preventivo	5. Enfoque de DH y de igualdad sustantiva	Taller	Mixta						

* Acción de formación de participación individual

2.3 Características de la oferta formativa

La oferta de formación a implementar busca que, además de la cobertura, se pueda garantizar un proceso formativo de calidad, que promueva y garantice el involucramiento de los sujetos no sólo en concretar la formación, sino en transformar su práctica, en razón de lo cual se estarán focalizando los siguientes aspectos:

- Privilegiar procesos a distancia sincrónico, presencial y mixto, a fin de tener mayor posibilidad de hacer seguimiento y valorar el impacto de la formación.
- Continuar con la organización de la formación en dos períodos al año que permitan poner en marcha procesos sistemáticos, pertinentes y con claridad en la instrumentación para el profesorado, además de garantizar el registro, licitación y demás procesos administrativos necesarios.
- Articular esfuerzos con la Subsecretaría de Educación Básica a fin de garantizar que se faciliten los procesos de formación de colectivos y que se disminuya el índice de espacios que se quedan vacíos en los distintos procesos formativos que se ofrecen.
- Ponderar el diseño e implementación de diplomados conformados por tres o cuatro módulos de 40 horas, que se conviertan en cursos por separado, a fin de que exista flexibilidad y alternancia en la selección por parte de los colectivos.
- Afinar el diseño de los coloquios, conversatorios y diálogos pedagógicos del término de cada proceso formativo, en modalidad virtual sincrónica, con el fin de que existan devoluciones y presentación de experiencias más organizados.
- Reservar el diseño de las acciones de formación a docentes, directores, supervisores y ATP, preferentemente a la DFC y diversificar la implementación a través de distintas vertientes de participación.
- Priorizar la formación del equipo de asesores responsables de las acciones de formación estatal a través de una ruta que favorezca el desarrollo de habilidades para el diseño, el enfoque de la enseñanza situada, la atención a docentes y el conocimiento y manejo adecuado del Plan y Programas de estudio 2022.

En virtud de que la Estrategia Estatal abarca de mayo de 2025 a abril de 2026, la programación de actividades se plantea desde esa perspectiva en la Tabla 22.

3. Marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco



El marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua, como órgano que valida el diseño de las acciones de formación, estará sujeto al calendario de actividades establecido y aprobado en la sesión de ratificación del mismo y obedece a las siguientes fechas:

Tabla 36. Cronograma de actividades del CEFCJAL 2026		
Sesión Ordinaria	Asuntos	Fecha tentativa
Primera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Ratificación del CEFCJAL Plan de Trabajo Anual 	25 de febrero de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados 2025 Publicación de convocatoria para diseño de la formación 2026 	20-24 abril de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de diseños de acciones de formación que se reciben para la 1ª y 2ª Etapa de Formación 2026 Organización de equipos para la revisión y validación de los diseños. 	8-12 jun de 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados de la revisión. Dictaminación de acciones de formación de la 1ª Etapa de 2026. 	22-26 jun de 2026
Quinta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados de la revisión. Dictaminación de acciones de formación de la 2ª Etapa de 2026. 	24-28 ago de 2026
Sexta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados de la formación. Presentación del proyecto de plan de trabajo de 2027. 	1-4 dic de 2026

Asimismo, sus integrantes se describen en la siguiente tabla:

Tabla 37. Integrantes del CEFCJAL				
No.	Integrante del CEFCJAL	Función	Entidad a la que representa	Suplente
1	Juan Carlos Flores Miramontes	Presidente	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Carmen Yolanda Quintero Reyes
2	Claudia Gisela Ramírez Monroy	Secretaría Técnica	Dirección de Formación Continua	Maricela Esquivel Domínguez
3	Carmen Yolanda Quintero Reyes	Vocal	Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio	
4	Pedro Díaz Arias	Vocal	Subsecretaría de Educación Básica	
5	Maricela Esquivel Domínguez	Vocal	Representante del Equipo Técnico y Académico de la DFC	
6	Ramón Corona Santana	Vocal	Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco	Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar
7	Nora Leticia Miranda García	Vocal	Representante de los Consejos Técnicos Escolares	
8	Isabel Sañudo Guerra	Vocal	Representante de escuelas multigrado (Educación Preescolar)	
9	Rocío del Carmen Arreola Flores	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Preescolar	

Tabla 37. Integrantes del CEFCJAL

No.	Integrante del CEFCJAL	Función	Entidad a la que representa	Suplente
10	Sara Junia Rivera Flores	Vocal	Representante de la Coordinación de Educación Inicial	
11	Salvador Macias Cuevas	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Especial	
12	Mónica Cecilia Sánchez Guzmán	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Indígena	
13	Paul de Jesús Vivanco Vargas	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Física y Deporte	
14	Mirna Olivia Vázquez Quintero	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Secundaria	
15	Dora María Ortega Santiago	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Telesecundaria	
16	Siria Diarit Carolina Castellanos Flores	Vocal	Representante de la Dirección de Educación Primaria	
17	Julia Citlalli Hernández Nieto	Vocal	Representante de escuelas multigrado (Educación Primaria)	
18	María Enriqueta Flores Esqueda	Vocal	Representante de atención a población migrante	
19	Leticia Isabel Vaca Zaragoza	Vocal	Representante de las Escuelas Normales	Alejandro Genaro Ramos Gutiérrez
20	Ulises Francisco Casillas González	Vocal	Representante de la Dirección de Programas Estratégicos	
21	Eduardo Erick Ramírez Monroy	Vocal	Representante de los Centros de Actualización del Magisterio	José Luis Gómez Gutiérrez

4. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias



Los mecanismos para la difusión de la convocatoria, la inscripción por parte de los interesados y la emisión de constancias, constituyen la base logística para garantizar un adecuado ejercicio de implementación de la formación. Derivado de las dificultades y problemáticas que se han observado en 2025, se plantean algunos énfasis en procesos que facilitarán tanto la difusión de la convocatoria, la inscripción de los participantes y la emisión de constancias.

4.1 Difusión de la convocatoria

Como se ha mencionado, se emitirán tres tipos de convocatoria:

- a. **Convocatoria para el diseño** de acciones de formación (en el mes de mayo)
- b. **Convocatorias de participación primera etapa:** En el mes de junio para comenzar la formación en agosto
- c. **Convocatorias de participación segunda etapa:** En el mes de septiembre para comenzar la formación en octubre.

Todas las convocatorias son cerradas para la participación de docentes del estado de Jalisco y se difundirán a través de redes sociales, ya que se publican en la página de la Secretaría de Educación Jalisco.

En el caso de las convocatorias de participación individual y para colectivos, se hará difusión además a través de la Subsecretaría de Educación Básica y su estructura y en el caso concreto de las que van dirigidas a colectivos escolares, se hará además una difusión desde las jefaturas de sector, supervisiones y niveles educativos.

Una vez emitida la convocatoria, se dará un plazo de una semana para poder comenzar con el registro, con el propósito de que se haya tenido una suficiente difusión y que los posibles participantes se hayan enterado del próximo proceso formativo a ser implementado.

4.2 Inscripción de los participantes

- a. Para las acciones de formación de participación individual, los participantes podrán inscribirse desde la liga que se coloca en la convocatoria respectiva (formulario), no obstante se seguirán validando los datos a través de la Dirección General de Recursos Humanos, con el propósito de garantizar que los docentes que se registran, sean del estado de Jalisco, y así poder confirmar

la inscripción. Esta condición implica considerar tiempo adicional previo al inicio de la formación.

- b. En el caso de los colectivos escolares, se establecerán los criterios de participación incluyendo fechas específicas de las sesiones, sedes que se abrirán, entre otras condiciones que garanticen una organización más pertinente que la vivida en 2025.
- c. Se realizará un proceso de validación del registro a través de una carta compromiso que se solicitará a los posibles participantes, una vez que hayan realizado su pre-registro. Esto garantizará que quienes estén en condiciones de participar, se comprometan documentalmente y quienes no, se pueda contar con los espacios para volver a abrir un nuevo momento de registro que posibilite a otros docentes realizar su registro.

4.3 Emisión de constancias

Las constancias constituyen un factor muy relevante para los participantes. Por tal motivo se cuidará que éstas contengan los distintos sellos de seguridad para impedir, en la medida de lo posible, el plagio de las mismas.

Asimismo se estará constatando la debida evaluación por parte de los asesores, para asignar la acreditación a los participantes con base en la asistencia, participación y producción durante el proceso formativo.

Por otra parte, las constancias serán emitidas entre dos y tres semanas posteriores a haber concluido el proceso de formación y serán entregadas preferentemente a través de correo electrónico, en el caso de las vertientes externas, a través de carpetas que ellos comparten con los participantes y para hacer llegar las que fueron atendidos por Centros de Actualización del Magisterio y Centros de Maestros, podrá ser incluso en modalidad impresa a quienes participaron en acciones de formación presenciales.

5. Acciones para el seguimiento y acompañamiento



El 2025 representó un año de retos y aprendizajes significativos en materia de seguimiento, acompañamiento y evaluación. Estos procesos partieron prácticamente de cero, ante la ausencia de antecedentes que brindaran pautas para la innovación o el ajuste institucional. Asimismo, se enfrentó el desafío de arraigar estas prácticas en el personal que se encuentra adscrito en los diversos espacios formativos. A pesar de estos obstáculos, los avances logrados fueron fundamentales, ya que permitieron sentar las bases y sensibilizar los directores de CAM, coordinadores de C de M, asesores y las distintas figuras responsables de la formación continua, sobre una premisa clave: la mejora continua solo es posible mediante un seguimiento constante que documente las condiciones reales de la formación para evaluarla y mejorarla.

En ese marco, garantizar una mayor calidad en la formación de docentes, directivos, ATP y de los asesores, constituye una acción estratégica para el sistema educativo de Jalisco, pues implica apropiarse de inicio a fin de un enfoque de mejora continua, centrado en la innovación de todo aquello que se detecta susceptible de cambio. Si bien en el seguimiento y en el acompañamiento los procesos son importantes, también lo son las personas que participan en ellos. Por ello, estas acciones se sustentarán en instrumentos y criterios observables para la recuperación de la información, pero será el diálogo con los actores participantes, la herramienta principal para identificar lo que será necesario corregir, mantener o innovar.

Por lo tanto, para conocer en qué medida el proceso formativo cumple con su propósito, las acciones de seguimiento y acompañamiento recogerán a lo largo de cada etapa formativa, información valiosa que será sometida a un proceso de sistematización y análisis para luego estar en condiciones de reconocer las fortalezas y las áreas de oportunidad y con base en ello tomar las decisiones que conduzcan a la mejora.

La experiencia recuperada en 2025 permitió, a través de una mirada crítica, identificar las acciones que son necesarias ajustar y que van desde la recogida de datos, hasta la sistematización y análisis de estos, de tal manera que se logre el objetivo del seguimiento, acompañamiento y evaluación. En ese marco, en 2026 se prevé integrar un equipo previamente formado en competencias relacionadas el diseño de instrumentos, la gestión y sistematización de datos para una evaluación institucional pertinente, objetivo y oportuna. Este equipo tendrá la responsabilidad de revisar lo construido hasta el momento y hacer un replanteamiento de indicadores, instrumentos, actores participantes, etapas, tiempos para la

sistematización y generación de informes que permitan la retroalimentación oportuna y toma de decisiones que sustenten la mejora continua.

Las fuentes de información seguirán siendo las mismas y se podrá incorporar otras que determine el equipo de evaluación;

- a) El Comité Estatal de Formación Continua
- b) Los directores de los Centros de Actualización del Magisterio (CAM) y los coordinadores de centros de maestros (CM).
- c) Los asesores que impartirán la formación
- d) Los observadores
- e) Los participantes en la formación
- f) El personal académico de los niveles de educación básica.
- g) Las autoridades de la Dirección de Formación Continua

Procesos que serán considerados en la observación y seguimiento de la implementación de las acciones formativas y otros que el equipo de evaluación considere relevantes:

- a) Organización y logística de la sesión: asistencia, permanencia y participación
- b) El uso de los materiales
- c) La creación de ambientes de aprendizaje
- d) Las prácticas pedagógicas con el enfoque crítico y situado
- e) Las temáticas y los diseños de las acciones de formación.
- f) La atención a las problemáticas y necesidades de las participantes detectadas en los instrumentos aplicados para ello.
- g) El impacto de la formación en las prácticas educativas.
- h) Las modalidades de formación: presenciales, mixtas o a distancia.
- i) La cobertura.

Instrumentos que se emplearán para el seguimiento y acompañamiento y personal que lo aplicará:

- a) De observación de las sesiones presenciales y virtuales sincrónicas.
- b) De autoevaluación contestado por el asesor
- c) De autoevaluación contestada por el coordinador
- d) La encuesta de satisfacción para los participantes

Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad federativa.

La Dirección de Formación Continua está consciente del valor que tiene la interlocución con todos los actores involucrados en la implementación de la *Estrategia Estatal de Formación Continua*. El diálogo permitirá conversar para colocar en la mesa las problemáticas y necesidades que enfrentan día a día las escuelas de educación básica, así como las prácticas de docentes y directivos, para mirarlas desde distintas perspectivas a fin de plantear soluciones contextualizadas desde la formación.

A través del diálogo será posible construir juntos una nueva cultura de la formación que sea pertinente y relevante, en la que se dinamicen y movilicen colectivamente los saberes, experiencias y conocimientos. Para ello, es fundamental reconocer la experiencia de maestras y maestros, así como su vinculación y compromiso con la comunidad y sus contextos, para la transformación de las prácticas y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. ENFC:(2025.14).

La nueva cultura de la formación debe apuntar estratégicamente a conectar los procesos formativos con la acción profesional. Ello implica mantener abiertos los canales de interlocución con los docentes participantes para que sean ellos a partir de sus saberes, y experiencia los que opinen sobre lo que necesitan y se consideren sus creencias y expectativas cognitivas, sociales y afectivas a través de las cuales los participantes reciben y procesan esos conocimientos e informaciones (M. Tardif, 2009, 178).

Derivado de lo anterior, se ha definido una serie de interlocutores con quienes es importante establecer comunicación eficaz, mismos que se muestran en el esquema y a continuación se define la tarea que desempeñará cada uno de ellos.

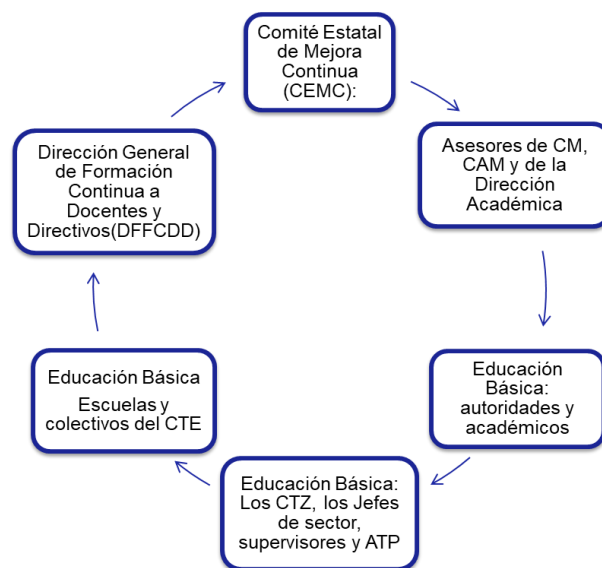


Gráfico 2 Actores fundamentales en el proceso formativo

- El Comité Estatal de Formación Continua, es un espacio de deliberación que retroalimentará continuamente los diseños y los procesos más relevantes de la Estrategia Estatal de Formación Continua, centrado en la mejora.
- Los asesores de la Dirección de Formación Continua, los Centros de Actualización del Magisterio y de los Centros de Maestros y, representan la figura clave para la implementación de la Estrategia Estatal de Formación Continua, y participarán en procesos de capacitación para el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Lo anterior a partir del perfil de desempeño que se diseñará con base en el marco de saberes y conocimientos docentes elaborado por MEJOREDU.
- La Subsecretaría de Educación Básica. Mantener una estrecha comunicación con las autoridades en las siguientes acciones:
 - Apoyar la difusión de los instrumentos tanto nacional como estatal de necesidades de formación y de problemáticas de la práctica.
 - Formar parte del Comité Estatal de Mejora Continua
 - Colaborar en la implementación de los talleres intensivos para el personal con funciones de dirección
 - Observar y recoger información de los CTE para su integración en el padrón de necesidades de formación y problemáticas de la práctica.
 - Mantener una estrecha comunicación con los equipos académicos de EB para el seguimiento y acompañamiento a los docentes en formación y para la retroalimentación y evaluación de la Estrategia Estatal de Formación Continua que permita reconocer los aciertos y los procesos a mejorar.
 - Organizar los procesos formativos de colectivos.
- Los jefes de sector, supervisores y ATP son figuras importantes para ampliar el conocimiento sobre los problemas que enfrentan las escuelas. También es indispensable involucrarlos para que difundan la formación disponible en Jalisco y se sumen a los ejercicios de formación.
- Escuelas y colectivos escolares (CTE). Recuperar información valiosa en torno a sus problemáticas y necesidades a fin de enriquecer el diagnóstico y la oferta formativa que impacte en su práctica profesional.
- La Dirección General de Formación Continua para Docentes y Directivos: Es indispensable mantener los canales de comunicación abiertos para la orientación, acompañamiento y retroalimentación de los procesos que se

instrumenten en el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua en Jalisco.

Por otra parte, se hace necesario establecer comunicación con las vertientes de participación, a fin de garantizar los procesos formativos impartidos por agentes externos a la Dirección de Formación Continua, con los cuales será necesario precisar todas las condiciones de participación dentro del contrato y dar seguimiento a las acciones de formación que se implementen, ya sea mediante la asistencia presencial o virtual.

Asimismo, la Dirección de Formación Continua realizará:

- Reuniones presenciales o virtuales con coordinadores académicos de los niveles de educación básica para valorar el desarrollo de la formación, verificar que las guías del participante, materiales didácticos y contenidos digitales de apoyo correspondan a lo valorado por el comité estatal.
- Encuentros presenciales o virtuales entre participantes de distintas opciones formativas para conocer sus experiencias derivadas de su participación y reflexionar sobre su práctica.
- Acciones para propiciar el involucramiento de los equipos académicos en el diseño de estrategias para asegurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal.
- Informar permanentemente sobre los siguientes aspectos relacionados con el seguimiento de la formación: número de sedes de formación, porcentajes de atención, porcentajes de sedes monitoreadas por mes, porcentaje de asesores involucrados en la formación, entre otros.

La formación del equipo de asesores

Para 2026 se continuará con la acción estratégica de diseñar un itinerario de formación para los asesores a partir del perfil que la Dirección de Formación Continua ha elaborado y en el que se establecen los saberes y conocimientos que son indispensable para realizar su función. El objetivo es fortalecer sus competencias para implementar y acompañar a los docentes a lo largo de su proceso formativo.

Este itinerario tiene como propósito profundizar en los ejes temáticos iniciados 2025. Si bien la fase previa se enfocó en construir un marco teórico común, para 2026 la prioridad será la consolidación de competencias tanto para el diseño de acciones

como para su implementación. Por lo que se busca alcanzar desempeños más pertinentes y contextualizados, que respondan directamente a las necesidades que surgen de la asesoría, acompañamiento, seguimiento, evaluación y diseño dirigido a docentes de educación básica y a las problemáticas reales que enfrentan en sus aulas y escuelas.

A continuación se muestra las características de la formación de los asesores y el itinerario que se tiene previsto:



Itinerario para la formación de asesores



Adicional a este itinerario de formación para el equipo de asesores, también se contempla desarrollar competencias para la observación, el levantamiento de datos e interpretación de la información, pues en la etapa anterior, se detectaron deficientes en este proceso, las cuales impactaron de manera significativa en el objetivo del seguimiento, acompañamiento y evaluación.

6. Rendición de cuentas



La Contraloría Social es el mecanismo mediante el cual las personas beneficiarias verifican, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica el cumplimiento de las metas y correcta aplicación de los recursos públicos federales asignados a los programas federales de desarrollo social relacionados con los derechos humanos en áreas como la Educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la seguridad social, el medio ambiente y la no discriminación, de conformidad con los artículos, 6, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; así como 67,68,69 y70 de su reglamento, así como del artículo 70 fracción 15 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Comité de Contraloría Social durante el mes de mayo del presente año solicitará su registro ante la Dirección General de Formación Continua a Docente y Directivos.

Se estima considerar cuatro personas integrantes en el Comité de Contraloría Social que tendrá una fecha de vigencia desde su registro y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Las finalidades de la Contraloría Social son:

- Fomentar la cultura de la participación activa de las beneficiarias y la ciudadanía en el cuidado de los recursos del Programa de la Secretaría de educación Pública cuyo objetivo es fortalecer el perfil necesario para el desempeño del personal con función docente, de dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica de educación básica.
- Fortalecer el monitoreo del programa federal.
- Mantener informada a la ciudadanía en general sobre las acciones y destino de los recursos públicos.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa, (oral y/o escrito) ante la Contraloría del Estado a los teléfonos: 800 4663786, (33) 36681613, ext. 50704. 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160.

Así mismo podrá presentar su quejo o denuncia ante la DGFCD al teléfono 5536002511 ext. 58561. Correo electrónico formacion.continua@nube.sep.gob.mx
Domicilio av. Universidad 1200, 6o Piso, cuadrante 6-27, Colonia Xoco, Demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.

Bibliografía

Página | 90

Dirección de Formación Continua (2025). *Informe de Evaluación Interna*. Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025). *Estadística de los niveles de educación básica por nivel educativo, programa y sostenimiento por municipio y localidad*. Dirección de Estadística: SEEJ. [Archivo de Excel]

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2024). *Estadística 2024*. Jalisco. SEEJ / Dirección de Formación Continua.

Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco (2025). *Resultados de evaluaciones*. [sitio web]. En: <https://aprende.jalisco.gob.mx/direccion-evaluacion-educativa/resultados-evaluaciones/>

Tardif, M. (2009). *Los saberes docentes y su desarrollo profesional* (Trad. Pablo Manzano). Madrid: Narcea.

ATENTAMENTE



Claudia Gisela Ramírez Monroy
Encargada del Despacho de la Dirección de
Formación Continua en Jalisco